Núm. 32 y 33 – Febrero y Marzo 1906

La Unión Obrera

Organo oficial de la Union General de Trabajadores de la República Argentina

Direccion Mejico 2070 Bs. As.

A LOS LECTORES

Aparece este número con algunos días de atraso, debido á que hemos querido incluir todos los balances de la Unión, que con justa razón piden desde hace tiempo las sociedades y que á causa del estado de sitio no hemos podido publicar antes.

Esta edición de 16 páginas, corresponderá á los meses de Febrero y Marzo, pues los medios pecuniarios de nuestra institución no nos permiten el lujo de un gasto extraordinario de esta naturaleza.

La falta de espacio nos impide publicar el cuadro demostrativo de las cotizaciones y el informe de la Empresa Obrera de Cigarrillos en el que consta el desarrollo, los tropiezos y el estado actual de la misma. Estos irán en el número próximo. Sépase solamente que en el poco tiempo que la empresa existe y con la guerra que sostiene con capitalistas y con obreros inconcientes, acongoja el decirlo. tiene un capital propio de catorce mil ochenta y cinco pesos, según el balance efectuado el 31 de Diciembre último.

La organización patronal y los trabajadores

Si bien de una manera rudimentaria y deficiente, con todos los defectos propios de la primera faz de la organización gremial de clase, comienza á vislumbrarse en el horizonte del mundo capitalista la primera intentona de unión entre los patrones de taller en algunas ramas industriales.

La conciencia cada día mayor y más clara de los derechos que asisten a los que viven del salario; su organización cada vez más sólida é inteligente, debía producir tarde ó temprano una reacción en las filas patronales con objeto de oponerse al avance arrebatador de los trabajadores, quienes con su clara acción de clase ván ganando terreno en la lucha por su elevación intelectual y moral y comienzan á constituir una barrera poderosa á la libre explotación capitalista.

Es verdad que la organización patronal no puede aún preocupar mayormente las agrupaciones gremiales por cuanto aún son numerosos los obstaculos que se le atraviesan é impiden una acción seria y decidida. La falta de práctica, las disidencias de mostrador, la guerra por arrebatarse los clientes, la carencia casi absoluta de educación societaria, condiciones propias de los industriales cuando la industria atraviesa por el estado embrionario; la existencia de numerosos boliches cuyos dueños viven «al día», lo mismo que los trabajadores, y no pueden oponerse á las peticiones de éstos so pena de cerrar para siempre sus puertas si sufren las consecuencias de algunas semanas de huelga, hacen que la aún bastante deficiente organización obrera les infunda cierto temor y los obliguen á ceder á sus pretenciones aunque refunfuñando un poco.

La guerra de competencia, el triunfo del más audaz, centro en cuyo redor gira la vida del industrialismo burgués, al desalojar al más débil del campo de la producción y al reconcentrarse la industria en pocas manos debido al desarrollo y á la introducción de la maquinaria, facilitará la organización y la resistencia de parte de los patrones colocándolos en condiciones de poder luchar con facilidad contra los trabajadores.

Llamamos la atención de los gremios sobre este punto. Es menester prevenirse á fin de contrarrestar con el menor esfuerzo posible toda acción proveniente de las sociedades patronales y que tiendan á oponerse á los sanos propósitos que guían á los obreros en la lucha por su mejoramiento.

El lock-out, arma poderosa de los patrones que bien esgrimida ocasiona serios perjuicios á los trabajadores, puede ser neutralizado con facilidad por medio de la cooperación.

Esta, además de ser una excelente escuela de administración, donde los obreros aprenden á manejar sus propios intereses, y mediante la cual se descargan del enorme peso del yugo patronal, sirve para quitar de medio al parásito que vive á costa de los que trabajan, quienes dividen entre sí lo que aquel embolsa á título de ganancia.

Los amagos de organización patronal que en lo sucesivo puede ocasionar serios trastornos en las sociedades gremiales, debe ser el mejor aliciente para que en defensa de sus intereses los obreros traten desde ya de ponerse en la defensiva para evitar las consecuencias de seguros ataques.

Los gremios en que sea de fácil realización, deben comenzar desde ya á fundar cooperativas de molde socialista, donde no pudiendo haber el holgazán que saque la mejor parte sin trabajar, empiecen á vivir, en pequeña escala, la vida libre por la que luchamos.

Será el mejor medio para desbaratar los planes de los capitalistas que bajo la bandera de la Unión Industrial Argentina, comienzan á organizarse para impedir que los obreros mejoren su precaria situación.

Fundemos cooperativas.

Los patrones aprenden.

A medida que los trabajadores se van dando cuenta de su situación y se aperciben para la lucha por su elevación económica y moral organizándose cada día sobre bases más sólidas, los patrones á su vez después de las rudas lecciones recibidas por parte de los obreros, van aprendiendo que la unión hace la fuerza y también se organizan en sociedades de resistencia para defender sus intereses.

Los dueños de talabarterías en esta capital despues de la huelga que á raíz de 45 días de lock-out les han declarado los obreros, ocasionándoles serios trastornos en la marcha de sus negocios, movimiento que si bien ha fracasado, ha sido la admiración de todos los trabajadores de la república, han puesto en vigor el reglamento que va á continuación, con la creencia de que así concluirán de ser estorbados por las reclamaciones de sus asalariados.

Demás está decir que los compañeros talabarteros están más decididos que nunca á sostener la campaña contra los explotadores; una prueba de ello es la huelga que han declarado recientemente y están dispuestos á sostener hasta tanto el reglamento no sea abolido.

Disposiciones Generales

— El presente Reglamento. que empezará á regir el 1º de Enero de 1906, anula los anteriores que estuvieran en vigencia hasta esa fecha.

— Cada propietario de talleres, agregará á estas disposiciones generales, las costumbres ó modalidades propias de cada taller, pero es obligatorio el observar y hacer observar las cláusulas contenidas en el presente Reglamento.

— Las disposiciones particulares serán colocadas en un cuadro á la vista de los obreros en cada taller.

— Para ser admitidos en cualquiera de los talleres en que rige el presente Reglamento, los obreros tendrán que presentar los certificados de las casas en que hubieren trabajado anteriormente, y firmarán además una declaración en que conste, su nombre y apellido, nacionalidad. localidad del nacimiento, estado (números de hijos si tuviere), edad, profesión y domicilio.

A los anteriores datos, los obreros que actualmente trabajan en los talleres, agregarán la fecha en que ingresaron á los mismos, á fin de que se tenga presente la antiguedad, para acordarles las consideraciones y ventajas á que se hayan hecho acredores.

— Se establecen dos horarios; uno de Invierno y otro de Verano

El primero empezará el día 1º de Abril y terminará el 30 de Septiembre.

El segundo desde el 1º de Octubre hasta el 31 de Marzo.

Las horas de entrada y salida se harán conocer en cada casa fijando un cartel con ese detalle en paraje visible para los obreros.

—Diez minutos después de la hora reglamentaria, no se admitirá la entrada si no es con el descuento de 1/4 de día, á los que la solicitasen antes de transcurrir los 20 minutos, después de los cuales, quedará clausurada la entrada inclusiva para los obreros que trabajan á destajo.

—Es prohibido terminantemente salir de los talleres durante las horas reglamentarias de trabajo, salvo necesidad muy fundada, en cuyo caso solicitado el permiso al director del taller inclusive los obreros que trabajan á destajo.

—Tampoco es permitido dejar el trabajo para vestirse, hasta el toque de campana ó silbato de salida.

—A la hora de entrada, los obreros deberán retirar del cuadro medallero la chapa con el número de orden, que le corresponda a cada uno, la que será colocada en dicho cuadro y en el sitio correspondiente.

—Será considerado ausente del taller y perderá las horas de trabajo el obrero que deje de llenar el requisito anterior.

—El Director del taller, ó en su defecto, un capataz que lo reemplace presenciará la entrada y salida, como asimismo la extracción de las chapas del medallero, y colocación de las mismas á la salida.

—El cuadro medallero será retirado 20 minutos después del toque de entrada, para tomar nota de los obreros presentes.

Se cobrará un peso nacional por la pérdida de la medalla.

—El que por enfermedad ú otra causa justificada, faltase al trabajo dos días consecutivos, está obligado a dar aviso al Director del taller, a fin de conservarle el puesto, pués en caso contrario se le considerará despedido y podrá ser reemplazado.

—Queda prohibido en los talleres:

Las conversaciones entre los obreros.

El recibir visitas.

La lectura de diarios ú otros impresos.

Hacer observaciones sobre los trabajos ejecutados por otros obreros.

Hacer colectas ó suscripciones sin prévia autorisación del director.

Molestar en cuaquier forma a los demas compañeros del taller

Introducir bebidas alcohólicas.

Ademas del respeto mútuo y cultura que se exige den-

tro del taller, quedan notificados que no le es permitido molestar a sus compañeros tanto dentro como fuera de él con amezas ó exigencias, para el fomento de huelgas ó Sociedades de Resistencia, puesto que al ser despedidos por este motivo, ó por observar mala conducta, no seran admitidos en ninguno de los talleres de La Unión de Propietarios de Talabarterías.

—Al terminar las horas reglamentarias de la tarde, deberan dejar las herramientas que a cada cual le corresponda, bien arregladas en el cajón destinado a ese objeto, lo mismo que la mesa limpia y en orden el resto del material, a fin de facilitar la limpieza del taller, bajo una multa de dos pesos nacionales por cada infracción.

—No se permite la salida de taller con bultos, ropas, herramienta, ni ningún otro objeto sin orden del Director teniendo ademas la obligación de exhibir a la salida, los bultos ú objetos, al capataz ó empleado que la presencie.

—Cualquier diferencia que que se suscitase entre los obreros sera comunicada al Director ó capataz de sección para ser arreglada

—La limpieza del taller, será hecha por los aprendices y peones, en la forma que se establezca por el Director de cada uno.

—Desde la fecha no se harán anticipos a cada cuenta de jornales, ni sabre trabajo empezado, y las libretas serán arregladas y liquidadas, con los trabajos terminados, hasta el día anterior inclusive al que se efectùa el abono de la quincena.

—Al ser despedidos ó retirar las herramientas, los obreros deberen firmar un recibo, en el que conste haber percibido sus haberes y las herramientas y demas útiles que les pertenecieron.

Será expulsado de los talleres el que faltase a lo consignado en este reglamento, ó iniciase a sus compañeros a no cumplirlo.

—El producto de las multas impuestas en los talleres, será entregado a la Administración del Hospicio de Huérfanos de la Capital.

—El presente reglamento sera reformado siempre que la Asamblea de Propietarios de Talabarterías lo crea conveniente.

Buenos Aires, Enero 1° de 1905.

Casimiro Gómez—Florenza Hermanos—Lópes y Alvarez—Fernandez Caimari y Cia—Echegaray Hnos y Cia. Casal Auñon y Cia.—Urieste y Abal.—Reina Hnos.—Otero y Cia —Hijos de Luis Marcone—Pillet Ventura España y Cia—Rodrigues Hnos. y Cia.

De aquí á renunciar á su personalidad, no hay más que un paso.

***

La organización patronal que ya comienza hacer sentir sus efectos, y que sera una traba poderosísima para el porvenir del proletariado, debe servir de estímulo á los trabajadores, para que fortalezcan sus organizaciones y su espiritu á fin de estar preparados para cualquier ataque.

EL PAN

Países que no cultivan el trigo, ó que lo cultivan en pequeña escala; con un régimen fiscal que impide la libre introducción del trigo extranjero consumen pan de mejor calidad y más barato que nosotros, habitantes felices de la fértil tierra argentina, que en el mercado universal ocupa el tercer puesto entre los paises productores de cereales.

¿Cuáles son las causas que determinan el precio elevado del pan entre nosotros? ¿Y cuáles las causas que aún determinarían su encarecimiento mayor?

Veamos un poco.

Nuestra producción agrícola soporta mil gabelas é impuestos á cuales más odiosos, desde el absurdo impuesto de guía hasta la odiosa patente de triliadora, más odiosa aún teniendo en cuenta que son las trilladoras que trabajan para los pequeños chacareros las que pagan patente (de 300 pesos en las provincias de Santa Fe y Entre Rios y 150 en la provincia de Buenos Aires), no pagando patente las trilladoras que son propiedad de los grandes terratenientes y que trabajan para su exclusivo uso.

¡Hermosa manera de proteger la verdadera y más útil industria nacional!

Pero no es en la primera faz de la producción y circulación del trigo donde debemos buscar el encarecimiento del pan; porque en los países que consumen pan de trigo argentino, y por ende soportando igualmente las cargas fiscales y ganancias de los intermediarios de esta primera faz de la producción y circulación, se compra el pan más barato que entre nosotros.

Es en las últimas fases de la producción y circulación del trigo donde aumentan las cargas fiscales y la rapacidad de los intermediarios. Los impuestos municipales y las ganancias del panadero vienen á rematar la obra de la expoliación del pueblo productor y consumidor.

Hemos querido publicar datos detallados sobre el costo de la elaboración del pan; pero nuestras oficinas de estadística nacionales y municipales no se ocupan de tales bagatelas; y recurriendo á los dueños de panadería en busca de estos datos no han querido ó sabido dárnoslos.

Sin embargo, hemos conseguido algunos que evidencian el ingenio inventivo de nuestros ediles para multiplicar al infinito la forma y el nombre de los impuestos que gravan el pan.

Por cada reparto los dueños de panadería pagan los siguientes impuestos:

Patente municipal del carro	$ 15
Idem del letrero	„ 10
Sisa	„ 60
Impuesto de caballeriza	„ 6
Análisis	„ 5
Contraste y marca del pan	„ 6
Patente nacional	„ 15

Hay algunos otros impuestos cuyas cifras exactas no hemos podido conseguir. Pero con las sumas anotadas basta y sobran; máxime sabiendo cómo y en qué forma nuestros ediles y gobernantes malgastan los dineros del pueblo.

Los panaderos han invocado el descanso dominical para justificar su pretensión de encarecer el pan. Es una de las tantas burdas mistificaciones patronales. Nuestros atrazados panaderos, que elaboran el pan por los métodos más primitivos y antihigiénicos; que no quieren mejorar en un ápice la miserable situación de sus asalariados, invocando la razón de los altos impuestos; que aumentan el precio del pan después de cada tentativa de huelga, invocando la razón de los altos salarios, quieren también aprovechar el descanso dominical, que en nada les perjudica, para aumentar sus pingües ganancias á expensas del pueblo consumidor.

El precio del pan corre parejas con el de la carne y de la habitación. La expoliación fiscal y la avaricia patronal es idéntica en todos los terrenos.

En el país del trigo, provincias enteras no comen pan, y las que lo comen lo pagan muy caro; en el país del ganado, provincias enteras no comen carne, y las que la comen la pagan á precio de oro; en el país de las vastas Pampas despobladas, nuestra población urbana se amontona y hacina en malsanos é inmundos conventillos pagando fabulosos alquileres por las pocilgas que sarcásticamente llaman habitaciones.

El pueblo consumidor es explotado por los intermediarios, quienes roban en la cantidad y calidad de los artículos y le impone elevados precios; y es explotado como contribuyente por el fisco que cobra altos impuestos sobre todos los consumos indispensables y de primera necesidad.

Y es contra esta doble explotación, comercial y fiscal, que el pueblo debe y puede defenderse.

En su calidad de productor, el pueblo se organiza en sociedades de resistencia, y por medio de la huelga ó el arbitraje se defiende de la explotación patronal.

En su calidad de consumidor, el pueblo tiene que organizarse en cooperativas de consumo para defenderse contra la explotación de los intermediarios, y en partido político para defenderse como contribuyente, por medio del voto, contra la expoliación fiscal y gubernamental

La huelga de consumidores es un absurdo, como absurdas son todas las protestas platónicas. Las distintas ligas contra los alquileres lo han demostrado.

Si nuestros obreros quieren consumir pan más barato y de mejor calidad, déjense, pues, de protestas estériles y funden una gran cooperativa de panificación, introduzcan en ella todos los adelantos en la elaboración del pan y hagan de la cooperativa una empresa modelo para con sus asalariados, y puedan estar seguros de librarse en gran parte de la inicua explotación de los dueños de panaderías.

Y si quieren luchar contra la expoliación fiscal, engrosen las filas del Partido Socialista y hagan política electoral inteligente y consciente.

Fundar una cooperativa es más difícil que hacer una huelga, y hacer política consciente es aún más difícil que fundar una cooperativa.

Son las faces sucesivas de la lucha de clases inteligentemente comprendida y practicada.

RIENZI.

La huelga general

La discusión acerca de la huelga general que desde un tiempo acá viene ocupado de la atención y parte del tiempo de casi todos los compañeros, merece que dediquemos un momento de tiempo á su estudio y á la transformación que ha venido sufriendo en el modo de interpretar su aplicación, desde que la clase capitalista ha iniciado la reacción contra los trabajadores.

Ya no se trata, en efecto, de una simple cuestión de punto de vista, de una cuestión psicológica si se quiere, del mayor ó menor grado de entusiasmo impulsivo, producido por el mayor ó menor grado de indignación que la reacción burguesa produjera en el ánimo de los compañeros, como sucedía la primera vez que se produjo el estado de sitio para contrarrestar el movimiento huelguista.

La controversia que entonces se suscitó tenía su razón de ser por cuanto era la primera vez que en nuestro país la clase obrera se encontraba repentinamente imposibilitada de hacer valer sus derechos ante los capitalistas. Entonces se explica que entre los trabajadores que estaban á la cabeza del movimiento obrero, por decirlo así, se produjera una disparidad de opiniones en cuanto se refiere á la táctica á seguir. Unos optaban por un movimiento huelguista general, por algo ruidoso, como acto de protesta con la creencia de que los ánimos de los demás trabajadores también se sublevarían ante la mordaza que la clase capitalista colocaba á los trabajadores.

Los otros, más calmos más reflexivos, tomando la cosa con más frialdad, viendo que los trabajadores no estaban preparados para ningún movimiento optaban en cambio para que el proletariado hiciera un compás de espera en su organización, para recomenzar su obra cuando fueran devueltas las garantías constitucionales.

Arrebatados por un mal entendido entusiasmo, nosotros también nos hemos inclinado del lado de los que deseaban que se hiciera «algo».

Pero hoy las cosas han cambiado. Hoy se trata de una cuestión fundamental. La simple y momentánea disparidad de opiniones, que se produjera dentro de los mismos principios socialistas, ha degenerado, por efecto quizá del sarandeo,

en dos tendencias sociológicas, que si bien tienden á un mismo fin, difieren considerablemente en la manera de interpretar la aplicación de ese medio de lucha.

La una, de tendencia «vieja» considera la huelga general como el medio *extremo* á que pueden apelar los trabajadores, cuando se trata de *protestar* contra algún acto abusivo del Estado. En este sentido es menester que quienes participan del movimiento tengan plena conciencia del acto que van á realizar y resulte un movimiento consciente y expontáneo preparado de antemano y con una duración prefija á fin de que no concluya en una babilonia.

Este es el espíritu de la declaración que acerca de la huelga general votó el último congreso de la Unión.

Pero es claro que hasta tanto los obreros no sientan la necesidad y tengan la suficiente conciencia para llevar á cabo un paro *general*, será inútil pensar en huelgas de esa naturaleza, so pena de que el intento de uno de estos movimientos, resulte un enorme fiasco.

Esta es la causa que hace que los compañeros que así opinan, sean contrarios á toda declaración de huelga general en los tiempos que corremos.

La tendencia *nueva*, la sindicalista ó de algunos sindicalistas mejor dicho, al igual que la anárquica, considera en cambio la huelga general, como la aspiración suprema de agitación y de combate, el *coronat opus* de los medios de lucha en la acción gremial; la escuela donde los trabajadores se ejercitan á luchar, hasta que bien pulidos y perfeccionados puedan un día dar el definitivo asalto á la sociedad y expropiar la burguesía de todos sus bienes.

De aquí que los que profesan esta teoría no hayan querido fijar plazo á la proyectada huelga general, en caso de producirse nuevamente el estado de sitio.

Que el proletariado no está aún preparado para llevar á cabo un movimiento de esa índole y la intentona hubiera fracasado antes de comenzar? No importa. Salga pato ó gallareta, la cuestión es *accionar;* hacer gimnasia, preparar *prácticamente* las fuerzas proletarias, para que sepan esgrimir poco á poco esa arma, hasta tanto llegue el famoso día.

Para los que tal cosa sostienen, la instrucción de los trabajadores, la comprensión, por parte de éstos, de los problemas sociales, de las causas que determinan los distintos períodos históricos, y las que han de intervenir en el advenimiento de la sociedad que todos anhelamos; la enseñanza de que nada en la historia ha sido ni será obra exclusiva de la voluntad de los hombres, sino que será el resultado de una cantidad de factores combinados que hagan posible poco á poco las transformaciones que los hombres anhelan; la preparación consciente, moral é intelectual, para que los obreros se vayan acostumbrando á gobernarse solos, sin necesidad de directores y estén preparados para recibir sin dificultad la nueva forma de producción que ha de substituir á la actual; la enseñanza, en fin, de la *teoría* socialista, es todo música celestial.

Lo importante es que sepan hacer «huelga general» cuando los que dirijen el movimiento lo crean conveniente.

Es claro que entre estas dos tendencias están los que, sin profesar ninguna, se inclinan del lado de los que gritan más y anteponen el sentimiento á la reflexión fría de los hechos.

Demás está decir que estamos convencidos de que aquellos compañeros están equivocados, por cuanto creemos que si anhelamos un proletariado conciente, que no se deje embaucar por el primer advenedizo que se presente, es menester profundizarlo en la teoría, en la necesidad de la organización y del estudio para que llegue á comprender de una manera clara cuales son sus derechos y cuales sus deberes para que del estudio y de la organización conciente sepa deducir de por sí la táctica que en ciertos momentos de la lucha incumbe adoptar.

Así evitaremos confusiones y la posibilidad de que se conviertan en una masa anónima capaz solo de moverse á la voz de mando de quienes lo dirijen.

INDALECIO LAGUNA.

¿Para qué celebramos congresos?

No parece sinó que estos tuvieran por objeto pasar, los congresales, algunos días reunidos, desembuchar cuanto permite el saber de cada uno, extenderse en consideraciones acerca de los diversos puntos en discusión; pronunciar algunos discursos para luego retirarse y hacer lo contrario de lo que se ha resuelto.

Asi procede el Comité Nacional la quinta rueda del carro de la Unión.

Allí no se tiene en cuenta sinó en muy raros casos las resoluciones del Congreso, que debieran ser la base de toda discusión y se anteponen las miras políticas los principios que individualmente profesan los delegados á los intereses de la Unión y las resoluciones del Congreso.

Una resolución del último, dice terminantemente que para declarar la huelga general es menester que esta sea solicitada por el 60 por ciento de los adherentes en la localidad donde haya de producirse. Sin embargo esta resolución cayó en saco roto y el Comité declaró la huelga de por sí á pesar de las protestas de sólo dos delegados: el de los torneros en madera de la Capital y el de los Horneros de Tres Arroyos.

Con ocasión de aproximarse la contienda electoral, discutióse en una sesión del Consejo la actitud que asumiria la Unión en ese acto y á pesar de una declaración del Congreso que establece que nuestra institución participará de la lucha política parlamentaria, los consejales han creido más conveniente hacer lo contrario.

Puesto que el Congreso lo ha resuelto, no debía haberse discutido si la Unión concurriría nó á los comisios.

Debía sencillamente haberse invitado á los trabajadores á que votaran, si no por candidatos de la Unión que no los hay, por los del partido socialista según establecen los estatutos.

De este paso vamos derecho por el camino de la dictaduría.

O se celebran congresos para cumplir al pié de la letra lo que en ellos se resuelve ó no se celebran y entonces los que componen el Consejo tienen derecho á legislar como mejor crean.

De lo contrario resultan unas comedias.

I. L.

La propiedad....

......La propiedad es un robo: es la pura evidente, incontrastable consecuencia á que llega Proudhon con su lógica inexorable. Los economistas han dedicado inutilmente todos sus esfuerzos para defenderse, pero la empresa era demasiado árdua, máxime para la propiedad de la tierra.

Estaría demás repetir en estas páginas los argumentos de Proudhon: lo cierto es que el hombre holgazán, simple consumidor inútil para la sociedad, que impone pactos á su antojo á quienes él todo lo debe es la inmediata, la legítima consecuencia del derecho de propiedad.

El último entre los hombres vulgares, si es que los prejuicios no lo ciegan, si la razón puede por un solo instante eximirse del imperio de los hechos, está en condiciones de comprender esta verdad? Como puede justificarse una ley de la que resulta el derecho de no hacer nada y vivir á costa del ageno sudor?

Los economistas levantaron la última barricada detrás de la cual se creían invulnerables. La tierra replicó Bastiat, no encierra valor alguno, (como si la falta de valor en un objeto, por todos deseado, pueda eludir la usurpación); la propiedad, dice, es trabajo acumulado. Pero en virtud de esta afirmación fueron derrotados y vieron derrotadas al propio tiempo las razones con que defendían el capital. El hombre creado con facultades inferiores á sus necesidades, no puede bastarse á sí mismo y sólo asociándose con sus semejantes sale del estado salvaje; aislado es casi inferior á todos los animales; asociado se vuelve soberano. Solo no puede siquiera proveerse de lo necesario; unido á los demás obtiene inmediatamente, por medio del trabajo colectivo, un producto superabundante; entonces comienza el ahorro, el capital; y puesto que el trabajo, como afirma Pelegrino Rossi, no siendo trasmisible no es tampoco usufructable, resulta que el ahorro, ó sea el capital, consecuencia del trabajo colectivo, no puede ser sino una propiedad colectiva.

El capitalista que paga ocho de salario á cada obrero que produce diez no solo roba dos á cada uno, pero roba también su potencia colectiva, aquella potencia por la cual la acción simultánea de cien personas es superior á la acción sucesiva de todos los hombres de la tierra: potencia por la que aumenta extraordinariamente el producto; potencia generadora del capital.

Por que razón entonces, los obreros, dueños legítimos del producto de su propio trabajo, dueños legítimos del capital que ha acumulado su potencia colectiva permanecen bajo el yugo de las *exorbitantes y tiranas exigencias del capitalista?*

CÁRLOS PISACANE.

Traducción.

La recompensa del trabajador

Todos los días ocurren casos en que los esquilmados obreros del campo son víctimas de algún accidente de trabajo debido á la codicia insaciable de los capitalistas, quienes en su avidez por ganar pesos les importa un comino que los operarios pierdan su vida en las trilladoras y demás máquinas del campo.

Los datos de la carta que va á continuación, enviádanos por el compañero Drazile desde Cañada Verde (provincia de Córdoba), vienen á aumentar la lista ya demasiado numerosa de trabajadores que se estropean mientras labran la felicidad de los dueños.

«No hay día, dice, que no haya algún desgraciado apretado ó destrozado por las trilladoras. En estos momentos andan por aquí unos quince trabajadores que fueron víctimas de accidentes durante el trabajo. A uno le cortaron un dedo, otro está quemado por la caldera, á otro le amputaron una mano debido á que le fué destrozada por los engranajes de una máquina, otro cae desplomado bajo los cocientes rayos del sol abrazador, y así todos presentan señales de desgracias sucedidas mientras trabajan.

Hace cuatro días le cortaron una pierna al compañero Cámara, quien, siendo horquillador resbaló desde la parva y cayó dentro de la boca de la trilladora, siéndole destrozada por los engranajes».

Todo esto ocurre porque no hay en nuestra desgraciada tierra, en el país de los caciques, de la ley de residencia y del estado de sitio, una sola ley que

garantice á los trabajadores de los accidentes de que pudieran ser víctimas mientras enriquecen á los holgazanes. En cambio, hay leyes, y muchas, que hacen imposible la vida del trabajador, encareciendo de una manera escandalosa los artículos de primera necesidad; hay legisladores que emplean el tiempo, que bien caro cobran al pueblo, en derrochar el tesoro público, en mantener curas, militares y una caterva de atorrantes que están prendidos como sanguijuelas de los bolsillos de la clase que trabaja y los vacían de mil maneras.

Cuando los trabajadores conozcan las causas que producen tan tristes efectos y estén dispuestos á no tolerarlas más, entonces no tendremos que lamentar las cosas que hoy nos suceden.

Dime, trabajador......

Dime, trabajador, que en tu triste condición de asalariado, arrastras penosamente el carro de tu existencia; ¿no se te ha ocurrido nunca pensar en la situación del que trabaja? Obligado al yugo desde la más tierna edad, sin tener el tiempo suficiente de cultivar medianamente su inteligencia, solo le espera una vida de privaciones y de miserias, en cambio de un trabajo rudo que lo debilita, que lo extenúa cuando no lo lleva á la tumba en la flor de la vida estropeado entre los engranajes de alguna máquina, ó consumido por alguna de las enfermedades que hacen presa de los débiles organismos de los obreros que no pueden alimentarse por cuanto el salario que perciben es apenas suficiente para mantenerse en pié.

Llega á la vejez y no tiene más recurso que ir á parar al hospital ó á alguna casa de beneficencia, si es que se compadecen de él, para luego morir como un perro y dejar lugar á otro infeliz, nacido después que él pero llegado á tiempo á este calvario para llevar la cruz durante toda la vida.

Esto es lo que te espera.

Cuántas veces habrás visto casos como estos, y habrás maldecido tu suerte atribuyendo quizá tu situación á la maldad de los hombres, sin darte cuenta que estos, buenos ó malos, no son sino la consecuencia de nuestro régimen social que brinda á unos todos los bienes, todas las comodidades, todos los placeres de la vida, mientras á otros, á los trabajadores sólo les ofrece una existencia de penurias, de amarguras, de miserias.

Cuantas veces te habrás encogido de hombros ante las razones que te exponían otros trabajadores como tú, explicándote ya con palabras ó con escritos cuales son las causas que hacen que los que trabajan vivan sumidos en las necesidades y llamándote para que fueras á cumplir con tu deber de obrero en tu sociedad gremial para que unido con los demás puedas hacer valer tus derechos como productor y dejes de ser la bestia de carga, el estropajo de cuanto capitalista has de depender para poder llevar miserablemente el peso de tu existencia, a fin de que te conviertas en hombre respetado puesto que eres tu quien con tu trabajo mantienes en la holganza á todos los parásitos que ya disfrazados de defensores de la patria ó de ministros de un ser sobrenatural que nadie ha visto, ó ya prendidos de la teta del presupuesto nacional ó llamándose dueños de la producción si bien solo contribuyen á consumirla, hasta tanto los obreros concientemente organizados bajo la lucha de clases, preparan el terreno para vivir en una sociedad más justa donde no habiendo quien trabaje sin consumir y quien consuma sin trabajar puedan los trabajadores disfrutar el producto de su trabajo sin estar sujetos á las imposiciones y amenazas, con que de un lado los capitalistas y del otro sus guardianes, hacen más penosa la ya miserable vida de quien trabaja.

LEO.

Bibliografia

Una tarde de otoño por Manuel Ugarte

Galantemente ofrecida por su autor hemos recibido esta pieza literaria de reciente publicación la cual viene á aumentar el bagage literario de este ilustrado compañero.

La componen una série de cuentitos amenos y agradables, como con tanta maestria sabe hacerlo su autor, donde las frases y los pensamientos se deslizan suaves como las cristalinas aguas de un arroyo al alimentar son su frescura la verdegueante campiña que lo circunda y le dá lecho.

Ante la grandeza literaria de la obra y la habilidad son que el compañero Ugarte esgrime la péñola de la que fluye sin cesar un manantial de ideas en coordinación admirable, nosotros, pobres aficionados al borroneo de cuartillas, sentimos caernos de las manos el filtro de la crítica, para dejar lugar á la admiración que nos produce tanta belleza escrita.

Una tarde de Otoño inaugura una nueva era en la literatura de acuerdo con los tiempos modernos y en la que los amantes de las bellas formas, los que detestan las tragicomedias de la novela vulgar, encontrarán una fuente segura de riqueza intelectual.

Vida nueva - Esta revista socialista aparecida el 15 de Enero ha venido á llenar un vacio notable en el partido.

Se hace sentir la necesidad de una publicación que saliendo de la esfera de las primeras letras abarque los temas que dada su importancia no pueden ventilarse en los periódicos, que bastante tienen con ocuparse en preparar á los obreros en los «primeros pasos» de la vida socialista.

Es cierto que *Vida Nueva* aún no ha llegado á cumplir esta misión por cuanto es nueva en la arena del periodismo, pero si los compañeros se toman empeño, no dudamos que llegue á satisfacer las necesidades de una publicación de esa índole.

La suscripción vale 1 peso por trimestre y 15 centavos el número suelto. La redacción en calle Entre Rios núm. 635.

El Mundo Obrero.

El compañero Luis Mazza de Rosario nos ha remitido 50 ejemplares de este periódico de Alicante (España) para ser vendidos á beneficio del Comité pro-presos.

Pedirlos en esta secretaria.

Agradecemos.

SECCION OFICIAL

CONSEJO NACIONAL

Sesión extraordinaria del 6 de Enero 1906

Preside: GERAN

Se abre la sesión á las 9 p. m. Se hallan representadas las siguientes sociedades, de la Capital: Bronceros, Cepilleros, Escoberos, Ebanistas, Unión G. Femenina, fotógrafos, Obreros de usinas de Gas, Obreros en General, Herradores, Herreros, Pintores, Torneros en madera, Liga de Arte Textil, Yuguilleros, Colchoneros, Empleados de tranvías, Fosforeros y Fosforeras. De San Pedro, Centro C. de Trabajadores. De Santiago del Estero, Panaderos. De Tres Arroyos, Panaderos. De San Juan, Panaderos. De Rojas, Panaderos. De San Nicolás, Talabarteros. De San Isidro, Unión G. de Trabajadores. De General Villegas, Centro Obrero y de Ayacucho Centro Obrero.

Están presentes los miembros de la Junta: Porrini, Rosselli, Tortorelli, Malfatto y Cuomo.

El compañero Aliberti protesta porque se sesiona en minoría.

Se da lectura de una credencial enviada por la Sociedad de Pintores de la Capital, acreditando al compañero Varela como delegado ante el Consejo. Este compañero ya se ha incorporado.

Se da lectura de una nota enviada por la Sociedad Tipográfica de Córdoba, en la que comunica haber nombrado delegado ante el Consejo al compañero Juan Maggi. Este compañero no está presente.

Se da lectura de entra nota enviada por la Sociedad de Carreros de Rojas, en la que pide se le aplique el boycott á una casa cerealista, á quien han declarado la huelga. Se resuelve comunicar esto á la Sociedad Carreros de la Capital.

Se pone en discusión el asunto de la Orden del día: Asunto actualidad.

El compañero Cuomo protesta por haberse publicado en el órgano oficial que la huelga general duraria dos días y pide por ese hecho la destitución del redactor.

El compañero Oddone dice haber leído en el Boletín del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, que el citado comité había resuelto apoyar el movimiento por ese plazo y esa es la causa de que él lo haya anunciado así.

Neri desmiente que el mencionado Boletín haya anunciado eso.

Villagra hace moción para que se discuta antes el asunto: huelga general, y la conducta del redactor después. Se aprueba esta moción.

La Comisión de la huelga general informa que los deseos de las organizaciones más importantes que han visitado, es que á la huelga no se le fije plazo sino que dure todo lo que las fuerzas del proletariado permitan. Se abre sobre este asunto una discusión acalorada, en la que toman parte casi todos los delegados.

Por momentos los compañeros interrumpen, la voz del presidente no basta para mantener el orden, y éste, después de muchos esfuerzos y al ver la inutilidad de ellos, abandona la presidencia.

Se nombra para reemplazarlo al compañero Aliberti.

Continúa la discusión en medio de contínuas interrupciones.

Después de un largo debate, se pone á votación, aprobándose que la huelga fuera por plazo indeterminado por 13 votos contra 1 obtenido por una moción para que fuera por 6 días, 1 voto obtenido por otra moción para que fuera por 8 días y 9 votos abstenidos.

Votaron por la primera moción los delegados de las siguientes sociedades, de la Capital: Ebanistas, Fotógrafos, Mimbreros, Liga de Arte Textil, Yuguilleros, Colchoneros y Empleados de Tranvías! Centro Cosmopolita de Trabajadores, de San Pedro; Panaderos, de Santiago del Estero; Panaderos, de Tres Arroyos; Panaderos, de San Juan; Panaderos, de Rojas; y Centro Obrero de General Villegas.

Votó por la segunda, el delegado de la Sociedad de Pintores de la Capital.

Votó por la tercera, el delegado de los Fosforeros y Fosforeras, de Avellaneda.

Se abstuvieron los delegados de las siguientes sociedades: de la Capital, Bronceros, Cepilleros, Escoberos, U. G. Femenina, Obreros de Usinas de Gas, Herradores y Torneros en Maderas, Talabarteros, de San Nicolás y Centro Obrero de Ayacucho.

Se vuelve á discutir la conducta del redactor de la Unión Obrera por la publicación que hizo, anunciando que la huelga general sería por 2 días.

Después de un prolongado debate se aprueba la siguiente moción: En vista de las declaraciones hechas por el compañero Oddone, proponemos continúe en el cargo de la redacción. Esta moción

obtuvo 11 votos contra 10 que obtuvo esta otra: Que el redactor sea destituído de su cargo y que se nombre otro en su reemplazo.

Votaron por la primera, los delegados de las siguientes sociedades, de la Capital: Bronceros, Cepilleros, U. G. Femenina, Herradores, Pintores, Liga de Arte Textil, Yuguilleros, Colchoneros, Fosforeros y Fosforeras. Talabarteros, de San Nicolás; y Centro Obrero, de Ayacucho.

Por la segunda, votaron los delegados de las siguientes sociedades: de la Capital: Ebanistas, Escoberos, Fotógrafos y Mimbreros, Centro Obrero de San Pedro, Panaderos de Santiago del Estero, Panaderos de Tres Arroyos, Panaderos de San Juan, Panaderos de Rojas y Centro Obrero de General Villegas.

Se resuelve publicar un pequeño manifiesto en el que se diga que el Consejo no resolvió que la huelga general fuera por dos días.

En cada ejemplar de la «U. Obrera» se colocará una hoja del manifiesto.

Se resuelve contribuir á pagar la mitad de los gastos que origine la agitación por la huelga general.

No habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión á las 11.30 p. m.

—

Conforme á lo resuelto por el Consejo, publicamos á continuación la nómina de los delegados que no concurrieron á esta sesión:

José Passoni, Fermín Recuero, José Mihos, Fernando Salas, Angel Mondini, Lucindo Bonifacio, Ramón Giménez, Vespeciano Aita, Luis Aymamí, José Mazzuchelli, Rafael Ceci, Domingo Conesa, Domingo Casuccio, Luis Centeno, Ramón Oreiro, Juan Bulgeruni, Aníbal Bigirgio, Magdalena Roselli, Bonifacio Badano, Antonio Cesari, Carlos Francésehi, José Rodríguez y Carlos Casacuberta.

Sesión extraordinaria de 12 de Enero 1906

Preside: Riciuti (P.)

Se abre la sesión á las 9 p. m. Se hallan representadas las siguientes sociedades: de la Capital: alpargateros y alpargateras, bronceros, curtidores, cepilleros, Unión G. Femenina, fotógrafos, obreros en general, herradores, lustradores de calzado, mimbreros, pintores, plateros, torneros en maderas, Liga de Arte Textil, tintoreros, yuguilleros, colchoneros y herreros de obras. De San Pedro: U. G. Femenina, C. C. de Trabajadores y Albañiles. De Santiago del Estero: panaderos. De Bahía Blanca: constructores de carruajes. De Tres Arroyos: panaderos. De Rojas: panaderos. De San Isidro: U. G. de Trabajadores. De General Villegas: C. Obrero, y de Ayacucho, C. Obrero.

Estuvieron presentes los miembros de la J. E.: Porrini, Cuomo, Tortorelli, Oliveros, Malfatto, Rosaenz y Roselli.

El compañero Pinto da lectura de un extenso informe de su intervención en la Unión Generrl de Trabajadores de Cruz Alta, hecha por mandato del Consejo.

En él se describe el pésimo estado mental de los peones de ingenio que es la verdadera causa del conflicto, pues éstos en su absoluta incapacidad deben confiar todo á individuos extraños. La U. G. de Trabajadores de Cruz Alta estaba dominada por el ciudadano Manuel Villarpando, hasta tal punto, que éste se ha permitido venir á Buenos Aires á consultar sobre una coalisión sin dar cuenta siquiera á la Junta Ejecutiva de aquélla.

Por otra parte, el titulado síndico de aquella institución, ciudadano Patroni, procedía de la misma manera.

Prueba de esto, es que primeramente propiciaba la adhesión de aquella institución á la nuestra y luego desistió de eso, quedando por esta causa, desligada de nuestra unión el baluarte del proletariado tucumano.

Otra prueba la da el hecho de haber ido él, Patroni, sin autorización ninguna á desautorizar á Villarpando de delegado de la U. G. de Trabajadores de Cruz Alta y él mismo haberlo sustituido por un ave negra, que nada entiende de las necesidades de los trabajadores, ni nada entiende de la cuestión social.

Referente á la lucha electoral revela la forma velada como Gática, el agente de Patroni propicia la candidatura de los Populares contra la de los Luquistas, como Villarpando propicia las candidaturas de los Luquistas en contra de los Populares.

Villarpando está dispuesto á entrar en arreglo pero Gática ha dicho que es inútil topo lo que se haga antes de las elecciones para unificar las fuerzas del proletariado tucumano.

Termina el informe asegurando la concordia y la unión á los parias de aquella provincia.

Después de un ámplio debate se resuelve invitar al ciudadano Patroni á una reunión extraordinaria del Consejo á dar explicaciones sobre su actuación en Tucumán.

Pinto informa que aprovechando su vecindad á Salta y su paso por las ciudades de Tucumán y Córdoba, fué á dar varias donferencias á esas localidades. El estado de las organizaciones, en Salta, es excelente, pues hásta cuentan con un periódico semanario.

El estado de las organizaciones en Córdoba, es buena; donde está todo en deplorable estado es en la C. de Tucumán. Se aprueba el informe.

Se designa al compañero Pinto para hablar en nombre de la Unión, en una reunión que se celebrará en conmemoración del Domingo Rojo.

El compañero Mazurcheli, pide en nombre de la Sociedad de Plateros, el apoyo de la Unión al boycptt que esa sociedad declaró á la casa Crismanich y C^a, por haber despedido injustamente á tres obreros y haber hecho tomar preso en una reunión á más de 40 compoñeros. Se apoya el boycott.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión á las 11 p. m.

—

A esta reunión faltaron los siguientes compañeros: Félix Sarán, Carlos Mauri, Rafael Ceci, Venbenuto Pertino, Aníbal Bigorgero, Carlos Franceschi, José Rodríguez, Carlos Casacuberta, Mario Severo, Siriaco Villagra y Adolfo Tuñón.

Sesión extraordinaria del 19 Enero 1906.

Preside: Gerán

Se abre la sesión á las 9 p. m. Se hallan representadas las siguientes sociedades de la Capital: Alpargateros y alpargateras, bronceros, curtidores, cepilleros, escoberos, ebanistas, U. G. Femenina, herradores, lustradores de calzado, mimbreros, yuguilleros y empleados de tranvías. De San Pedro: U. G. Femenina, albañiles y C. C. de Trabajadores. De Santiago del Estero: Panaderos. De Bahía Blanca: C. de Carruajes. De 25 de Mayo: C. Obrero. De Tres Arroyos: Horneros y panaderos. De Rojas: Panaderos. De San Nicolás: Talabarteros. De San Isidro: U. G. de Trabajadores. De General Villegas: C. Obrero.

Están presentes los miembros de la Junta: Porrini, Tortorelli, Oliveros y Cuomo.

Se da lectura á una credencial enviada por la Sociedad de Horneros de la Capital, en lo que comunica que ha vuelto ha nombrar delegado ante el Consejo, al compañero Alejandro Rodríguez y que en caso de que no se acepte el delegado, la Sociedad se retirará de la Unión.

Después de un breve debate, se resuelve encargar á la C. Ejecutiva averigüe lo resuelto en el Congreso al respecto y averigüe si la Sociedad no puede nombrar á un obrero del mismo gremio.

Se incorporan los compañeros José Bardelli, Venturino Garibaldi, Basilio Gándola y Juan Frichero, por las sociedades: Escultores en madera, obreros de usinas de gas y Liga de A. Textil, de la Capital y oficios varios de Posadas, respectivamente.

El compañero Barsanti, autorizado por el Consejo, hace uso de la palabra. Dice que por causa del abuso que varios obreros de la E. Obrera, hacían del derecho de tomar cigarrillos para el consumo, el C. de Administración había resuelto que los cigarrilios para el consumo de los obreros de la fábrica serían distribuídos por el capataz. Para comunicar esta resolución á los obreros, se había fijado un cartel, que fué arrancado por dos de ellos, que luego amenazaron con impedir la entrada al trabajo al día siguiente á los que quisieran trabajar. Dice estar dispuesto á impedir que lleven á cabo su propósito y pide que el Consejo encargue al secretario general de ir á la puerta de la fábrica á presenciar lo que suceda.

Después de un breve debate, se resuelve nombrar una comisión para que averigüe el asunto y lo resuelva. Esta comisión queda compuesta con los compañeros Mauli, Porrini y Ponti.

Se pasa á tratar el asunto de la U. G. de Trabajadores de Tucumán. Se resuelve dar lectura al informe que presentó el interventor en la sesión última.

El ciudadano Patroni pregunta á Pinto si al revisar los archivos de la Unión de Cruz Alta, ha encontrado en alguna correspondencia algo que pudiera ser indicio de que él haya cometido actos inmorales.

Pinto contesta, que no.

Patroni habla de su actuación en Tucumán. Dice que él aconsejó la adhesión de aquella insstitución á la nuestra, y la qrueba de esto es que en la carta orgánica de la U. G de Trabajadores de Cruz Alta hay una cláusula que establece que ella deberá adherirse á la U. G. de Trabajadores de la República Argentina. Afirma que él ha procedido con sinceridad.

Pinto dice que en los archivos de la Unión de Tucumán ha encontrado notas de Patroni, en las que aconsejaba á aquélla que no se adhiriese á nuestra Unión. Da lectura de un manifiesto lanzado por Patroni, en el que decía que Villarpando había solicitado la intervención para salir airoso de la cuestión entablada contra él y aconsejaba á los peones de ingenio que tuvieran mucho cuidado.

Patroni dice que es verdad que aconsejó á la Unión de Cruz Alta que no se adhiriera á la Unión de la República Argentina, pero que fué porque no le agradaron las resoluciones del tercer Congreso de la Unión. Dice que Villarpando obtuvo el consentimiento de la mayoría de los miembros del C. E. del P. S. A. para realizar una coalición con el partido Luquista. Debido á estos manejos electorales de Villarpando, él se creyó en el deber de lanzar un manifiesto criticándolo.

Entonces fué cuando aquél acusó á Patroni de protector de los dueños de ingenios contrarios á los Luquistas. Dice

que en vista de que Villarpando no le presentaba los libros él renunció de síndico.

Pinto dice que en la renuncia no decía eso sino que renunciaba por sus asuntos particulares.

Patroni dice, que á pesar de todo, él no tiene el menor ii conveniente en hacer adherir aquella institución á la nuestra.

Pinto dice, que á pesar de lo dicho, no varía su opinión. Dice que Patroni, al lanzar el manifiesto, que dió lectura, fué para imposibilitar la acción de la intervención. En ese manifiesto se decía á los peones que no debían concurrir á ninguna reunión que no fuera citada por el ciudadano Gática y firmados por éste los manifiestos. Termina diciendo que compañeros del C. Socialista de Tucumán no estaban conformes con lo que hizo Patroni, nombrando á Gática su agente.

Patroni dice que nombró á Gàtica, porque siendo procurador, podia defender mejor á los trabajadores.

Terminada esta discusión, se produce un debate en el que toman parte los compaoeros Riciuti (P), Aliberti, Tortorelli, Cuanta, Porrini, Cianciarullo, Gerán, Riciuti (J.) y Rodríguez; á pedido de Patroni y con el consentimiento del Consejo hace uso de la palabra el compañero Rivas que ha actuado en el movimiento obrero de Tucumán. Terminada la discusión, se aprueba la siguiente moción presentada por el compañero Riciuti (J).

El C. N. de la U. G. de T. lamentaba el conflicto que han suscitado en la Unión General de Trabajadores de Cruz Alta, los ciudadanos Patroni y Villarpando, é invita al primero á valerse de su influencia para que los peones de ingenios que responden á él se sometan á las condiciones de arreglo que el delegado compañero Pinto había propuesto para solucionar el conflicto.

El compañero Riciuti (P.) hace moción para que se bublique el informe presentado por el compañero Pinto sobre su intercención en Tucumán. Después de una breve discusión, esa moción es rechazada.

No habiendo más asunto que tratarse, se levanta la sesión á la 1 p. m.

—

A esta sesión faltaron los siguientes compañeros: A. Miranda, A. Varela, J. Mazzuchelli, J. Oddone, B. Gándola, R. Reboul, A. Miranda, L. Cestena, A. Bigioryero y A. Tuñón.

Sesión ordinaria del 1º de Febrero de 1906.

Preside: Mauli

Se abre la sesión á las 9.30 p. m. Se hallan representadas las sociedades de la Capital: Curtidores, cepilleros, ebanistas, escultores en madera, U. G. Femenina, fotógrafos, obreros en general, pintores, torneros en madera. Liga de Arte Textil, tintoreros, yuguilleros, colchoneros y empleados de tranvías. De San Pedro: U. G. Femenina y C. C de Trabajadores. De Tres Arroyos: Horneros y panaderos. De Rojas: Panaderos. De San Nicolás: Tabaqueros. De San Isidro: U. G. de Trabajadores. De G. Villegas: Centro Obrero y de Ayacucho Centro Obrero. Ausente con aviso el delegado de los herradores, y por hallarse preso el de los herreros de obras. Están presentes los miembros de la J. E.: Porrini Piot, Rozaens, Cuomo, Tortorelli y Oliveras. Se incorporan los compañeros Luis Antola, Domingo Yorio, Francisco Santoro y Cayetano Troise, por las sociedades fraguadores y ayudantes, hojalateros, gasistas, soldaderos y anexos y lustradores de calzado, de la Capital, y obreros del P. de Concordia, respectivamente.

Se da lectura al acta de la sesión del 31 de Diciembre de 1905.

El compañero Rozaens pide que conste que el error en el saldo del balance que presentó fué debido á que no le habían entregado el balance anterior ni los recibos que había pagado la administración anterior y que no habían sido pasados á los libros. No habiendo mas obserbación se aprueba el acta.

Dase lectura al acta de la sesión del 6 de Enero de 1906. Apruebase.

Léese el acta de la sesión del 12 de Enero de 1906. Se aprueba.

Se lee el acta de la sesión del 19 de Enero de 1906. El compañero Rodríguez niega que Patroni haya dicho en la sesión anterior que aconsejó á la U. G. de T. de Cruz Alta á no adherirse á nuestra institución porque no le agradaron las resoluciones del 3r Congreso, como consta en el acta; lo que dijo fué que quizo esperar lo que resolviera el Congreso antes de hacerla adherir. El secretario de actas afirma que lo que consta en el acta es el reflejo fiel y sintético de lo dicho por Patroni. Pinto quiere que conste que cuando el compañero Riciuti (P.) hizo moción para que se publicara el informe de su intervención en Tucuman, Patroni dijo que en caso de publicarse ese informe tendría que hacer algunas rectificaciones; debido á esto, Pinto aconsejó á los delegados que no lo hicieran publicar para evitar mayor bochorno. El secretario de actas dice que no hizo constar esto porque en una sesión el Congreso le recomendó que hiciera las actas muy concisamente. Hechas estas observaciones se aprueba el acta

Se da lectura al informe de la Comisión Investigadora nombrada á raíz de una cuestión habida en la Empresa Obrera entre la administración y varios obreros. Al día siguiente de haber sido nombrada, por la mañana, se presentó en la fábrica, encontrando todo en orden. Todos los obreros, inclusive los que arrancaron el cartel, entraron al trabajo. La comisión interrogó al Comité de Administración sodre lo que ocurría y luego á los obreros. Estos dijeron que no tenían motivo de queja y firmaron un documento en el que declaran estar conformes con las condiciones de trabajo de salario, etc. Lee el cartel fijado por la administracion y el que colocaron en su reemplazo los obreros que lo arrancaron. En vista de todo esto la Comisión autorizó la destitución de tres obreros causantes de la cuestión. Aquí terminó la misión que le correspondía, pero luego supieron que á la tarde los despedidos provocaron un acto bochornoso, dando lugar á la intervención de la policía.

Se da lectura á una nota de la Sociedad General de Tabaqueros, en la que comunica su protesta por el mal trato que se da á los obreros en la E. Obrera, expuestos á esa sociedad por repetidas quejas. Termina diciendo que ha nombrado á tres compañeros que traten de arreglar el conflicto.

Se pide á los obreros despedidos que expongan sus quejas. El obrero Lopez dice que el capatáz les habia dicho que la distribución de los cigarrillos para uso de ellos la haría él y ellos obedecieron no tomando más que lo que les dió; pero á la tarde, del mismo día fijaron un cartel anunciando nuevamente la orden y ellos considerando esto denigrante lo arrancaron colocando el otro en sustitución.

Cúneo dice que lo que estaba sucediendo en la E. Obrera era inaguantable. Que si se probó que tomaron cigarri los fué porque faltaba tabaco en gran cantidad, pués en un solo día desapareció un cajón de más de 100 atados de cigarrillos. Dice que los salaries son elevados y la prueba está en que nunca se pidió aumento. Contra la E. O. hay una guerra á muerte se obliga á las cigarrerías y almacenes á no vender las marquillas de la misma y lo mismo se hace con los repartidores. Se ha llegado hasta ir á pedir á una cigarrería un atadito de cigarrillos proletarios y luego devolverle otro atado conteniendo canutos de papel en lugar de cigarrillos con el fin de desacreditar la marquilla.

Da lectura á una nota que enviaron á la E. O. dos comerciantes en la que afirman que el ciudadano Juan Ghiotti hace una propaganda tenáz contra la misma. Termina aconsejando á los delegados que tengan mucho cuidado.

Hace uso de la palabra el compañero Portas, delegado de la Sociedad G. de Tabaqueros. Dice que su sociedad tiene por mision ayudar á los obreros, por eso es que ha tomado intervensión en el asunto. En toda fábrica se deja libertad á los obreros de tomar los cigarrillos para el consumo propio. y si, en la E, O., se había llegado hasta el punto que dice Cúneo, se debía ver quien era el que llevaba los cigarrillos en tanta cantidad y proceder contra él. La propaganda que se hace contra la E. O.; el atadito que contenía canutos ni el hecho que puedan ir presos los administradores por qué la empresa debe, no tiene relación con el asunto que motiva la intervención de la sociedad.

La Sociedad en el deseo de arreglar el conflicto ha nombrado una comisión que se apersonó á la E. O., luego á la J. E. de la Unión y por último al Consejo, pidiendo la readmisión de los obreros despedidos.

El obrero Lopez dice que Cúneo no sabe lo que pasa en la fábrica porque casi nunca esta en ella.

El compañero Bugallo, delegado de la S. G. de Tabaqueros dice que Barsanti le dijo que no daría dinero para que le levanten el boycott.

Cuomo pregunta si los administradores obligan á los obreros á no ingresar en la S. G. de Tabaqueros.

El obrero Lopez dice que les aconsejaban ingresar en la de Obreros en General.

Ricciuti (P.) dice que hay libertad de asociación en la fabrisa y él se cree autorizado á afirmar eso porque trabajó en la fábrica.

Mauli dice que la Comisión Investigadora procedió con toda imparcialidad y que si autorizó la destitución de los obreros fué con sobrados fundamentos.

Porrini dice que los obreros que fueron conducidos presos fué por voluntad de ellos y contra los ruegos del administrador Papalia; tan es asi que fueron puestos en libertad enseguida.

Oddone dice que debe aceptarse lo hecho por la Administración y la comisión. Los obreros de la fábrica se han abusado por ser una empresa obrera. Esta informado que cuándo los obreros promovieron el escándalo en la puerta de la fábrica, Ghiotti, y el patrón de la fabrica donde el trabaja, que es el dueño de la marquilla 8 horas, se hallaban en la esquina.

Ghiotti contesta que ese patron vive á una cuadra de la E. O. y esa es la causa que se halla encontrado en la esquina de la citada empresa.

Franceschi dice que los obreros despedidos no tienen educación societaria. Afirma que hay casas donde no se dan

cigarrillos á los obreros y hasta se prohibe ir á donde están las máquinas.

Portas desmiente esto.

Además hacen uso de la palabra los compañeros Recuero, Aliberti, Gauna y otros.

Terminada la discusión se aprueba el informe de la Comisión, con el agregado de que se lance un manifiesto en caso que se haga alguna campaña contra la E. O.

Por moción de varios compañeros, se pasa á cuarto intermedio á la 1.15 a. m.

—

Faltaron á esta sesión los compañeros siguientes:

J. Passoni, A. Cuareta, F. Larán, V. Garibaldi, L. Gerán, J. Mazurchelli, V. Ronco, A. Bigiorgio, B. Badano, J. Riciuti, A. Cesari, J. Frichero y M Seveso.

Informe de C. investigadora en el asunto E. Obrera

Al Consejo Nacional

Los abajo firmados, nombrados por este Consejo á solicitud del Comité Administrativo de la Empresa Obrera á fin de presenciar un hecho que debía producirse en el día siguiente con dos operarios de la fábrica informamos que; de acuerdo con lo resuelto nos encontramos á las 6 a m del día 20 frente al local de la fábrica á cumplir nuestra misión.

Del acto bochornoso que debía producirse según los compañeros Administradores, no hemos visto absolutamente nada en esa mañana, por lo contrario, todos entraron á desempeñar sus tareas como de costumbre.

En el acto que empezaron á trabajar entramos é interrogamos á los hermanos Lopez y J. Garcia autores del orígen del conflicto.

En efecto, interrogados si ellos eran los autores de un escrito pegado en la pared como contestación á una órden fijada por el comité administrativo respecto á evitar el abuso en el consumo de cigarrillos entre los obreros, contestaron que sí, reconociendo también la firma que dice «*Matufia.*»

Entonces entablada la discusión, se arribó á lo siguiente; que ellos arrancaron la órden de común acuerdo con otros compañeros de trabajo por creerse ofendidos en su amor propio: que uno de los hermanos Lopez desconoce la autoridad del Comité Administrativo: que ellos iban hacer declarar en huelga á todo el personal por ese solo hecho; que ellos habían pedido aumento de sueldo y no se le concedía; que el Comité Administrativo cometía una série de abusos y no le convenia que en la Empresa hubiera quien se encargara de protestar, y otras série de afirmaciones y palabras sueltas que no son de importancia

Al efecto en presencia de todas estas afirmaciones creimos conveniente reunir á todos los obreros y obreras con la ausencia de los Administradores, y obtuvimos estas elocuentes contestaciones;

Que ellos reconocieron la órden del Comité Administrativo por ser justa y no ofender en nada su amor propio; que ellos no se solidarizaban con el acto cometido por los tres obreros mencionados; que reconocían al Comité Administrativo como encargado para desempeñar dichas funciones y por último que no tenían queja alguna tanto en el trato como en el sueldo y por lo tanto no tenían el porque hacer huelga.

En vista de estas otras declaraciones y meditando bien sobre el asunto, reconocimos que el mejor medio para solucionar el conflicto en homenaje á la buena marcha de la Empresa era.

1º Despedir los tres obreros más arriba indicados.

2º Abonarles todo el mes de sueldo incluso las horas suplementarias.

Por último diremos que el haber estado de acuerdo sobre la medida algo estremada aparentemente, también podemos afirmar que esta hubiera sido inevitable por cuanto el director del taller manifestó que estaba dispuesto á retirarse de la casa si continuaban estando dichos obreros en la Empresa debido á que él no se comprometía y no podía ya hacerse responsable del trabajo, pues hacía una temporada que los hermanos Lopez no atendían con voluntad el trabajo, no le hacían caso y hasta se afirmó que descargaron sobre él palabras injuriosas.

También haremos constar que los administradores procedieron en el acto á abonarles sus haberes de acuerdo con lo resuelto, á lo que ellos no quisieron aceptar protestando que antes debían entenderse con la Sociedad de Tabaqueros.

En cuanto al obrero G. Garcia debemos notificar que según los administradores debían ya haberlo despedido anteriormente por cuanto teniendo á su cargo la guardia diurna de la Empresa no ejercia bien dichas funciones y hasta dicen haber dejado algunas veces la fábrica sola. De esto podrán dar mejores detalles los administradores.

De todo lo ocurrido y resuelto no pretendemos, compañeros, ser infalibles, podemos haber estado equivocados, y no pretendemos tampoco eregirnos defensores de los administradores de la Empresa, pues también pueden haber cometido alguna equivocación, pero esto no quiere decir que habiendo obrado con imparcialidad no hayamos notado una gran mala fé en los obreros despedidos, no solamente por las declaraciones que hicieron sinó que también justifica su mala fé los hechos ocurridos en el mismo día á la tarde frente á la Empresa.

Obrando como obreros concientes, capaces de reconocer la importancia de la buena marcha de una Empresa obrera, llamada á aportan grandes beneficios á los mismos obreros, se pueden evitar muchos conflictos ó decidencias por grandes que ellas fueran, pero cuando se quiere obrar en sentido contrario, cuando se nota un propósito mezquino en la conciencia de ciertos obreros, sean ellos interesados ó instigados no se puede á menos, compañeros, que tomar medidas extremas.

Todo esto es cuanto podemo decir en nuestro informe de la misión confiada, y si algo podemos haber olvidado cada uno de nosotros informaremos.

Eduardo Porrini.

Carlos Mauli.

Buenos Aires 1· Febrero 19 6.

Al Consejo Nacional de la Unión G. de Trabajadores

Presente

Estimados camaradas:

Cuando los delegados discutían las dos cartas recibidas de Tucumán, la una de la Junta Ejecutiva de la U. G. de Trabajadores de Cruz Alta y la otra firmada por un peón de ingenio pidiendo especialmente la primera un interventor de la Junta Ejecutiva Nacional, á objeto de borrar la división que habíase producido con motivo de las controversias Patroni-Villarpando, pensé de acuerdo con la mayoría de los compañeros, que debía enviarse un delegado en obsequio á los infelices parias de las regiones azucareras; pero cuando recayó en mi tal designación divagué para aceptarla pues asaltabamé la duda de si, reuniría aptitudes suficientes para encarar un asunto tan delicado y complejo, tal como se presentan cuando en determinadas circunstancias los hombres rompen el crisol de sus convicciones con la fuerza de la pasión humana en este mundo de miserias.

Cuando me decidí á aceptar el mandato que se me confiaba, trasé en mi imaginación el firme propósito de no economizar esfuerzos en favor de la realización del deber que desde ese momento me imponía como soldado de la causa obrera.

—

Pocas horas después de mi arribo á Tucumán, se distribuía por los ingenios un manifiesto firmado por la intervencion, solicitando el concurso de los trabajadores y ciudadanos que han actuado en el movimiento obrero de Cruz Alta cuya ayuda era indispensable para efectuar una indagación prolija de los hechos.

Debía consultar con los peones visitándolos en sus tristes viviendas escuchando sus opiniones; debía salvar las distancias que separan de unos á otros ingenios en tren á caballo, de apié ó en coche, según las ubicaciones de los establecimientos y las colonias en donde se cultivan las plantaciones de cañas; debía asistir á reuniones de los dos bandos en que se ha dividido la agrupación para así recibir impresiones colectivas de ambas fracciones esto claro, en la campaña tucumana.

En la capital de la provincia intervistarme individualmente con todos aquellos ciudadanos que me pudieran suministrar datos de todo lo acaecido; leer el archivo de correspondencia desde la fundación de la organización de Cruz Alta, hasta la fecha, como igualmente el libro copiador, los títulos de propiedades de la asociación, el dictámen de la comisión especial para revisar las cuentas, la que fué designada durante las controversias mó vil del conflicto; más, correspondencía particular entre el síndico (Patroni) y el Secretario General (Villarpando) y entre el ex-tesorero (Icely) y el síndico.

Todo esto creí se debía hacer y eso mismo es lo que ha verificado el representante de la U. G. de T. de la república y prévias esas gestiones se ha podido labrar un consepto claro y preciso, de las causas que han dado márgen á los efectos.

Sabido es ya que esos millares de hombres (que tantas riquezas producen á los capitalistas dueños de ingenios) sufren un atraso mental tristísimo, dadas las pésimas condiciones en que viven y trabajan; de ahí que su colosal ignorancia no les permite ver su propia fuerza y no tengan fé en su directa acción, dominándolos la aferrada creencia de que si no tienen «un hombre que los dirija» no pueden hacer nada. Claro está que frente á un elemento tan singular se requieren individuos que no solo tengan buena voluntad y preparación en las cuestiones sociales sino también, que estén poseidos de convicciones suficientemente robustas que no sientan flaquesas y acepten tácitamente tratos y atribuciones algo así como monarca de un estado autócrata cuyos súbditos deben una obediencia ciega á su gefe. Se sobre entiende que lo que se requiere es la fuerza moral para substraerse de esa superioridad que muchos hombres mareados por la ignorancia le atribuyen á uno solo. Cuando el amor á la propia individualidad triunfa, es seguro que ha faltado la persistencia y el valor para hacer desaparecer la personalidad en bien de la clase, la cual pierde, y si no se es capaz de enseñar el desprecio á la tutela—sin cuya realización no será posible el advenimiento de la abolición de las clases—no se hace obra eminentemente proletaria.

El campesino de Tucumán en su aprendizaje de conciencia obrera está recien mal trasando palotes, de ahí que se complique el conflicto surgido el que *no hubiese surgido seguramente* si la neutalidad hubiera sido nada más que mediana, puesto así no habrían consentido en que un empleado-Villarpando—se convirtiera en un mandatario de los otros empleados, y en un individuo que por si y ante sí, resuelve vajar á la capital Federal á consultar al C. E. del Partido Socialista, si convenía aceptar una coalisión política parlamentaría con un partido burgués, de esa localidad sin decir una palabra á los trabajadores, de quien se quería disponer como de «una cosa» y ni siquiera haber convocado á los miembros de la J E de la agrupación, de la cual era secretario general de nombre y tesorero de hecho y sin nombramiento.

Por otra parte, Patroni no aconseja al regresar á esta capital (he deborado el contenido de sus cartas oficiales y particulares) cuando en Junio de 1904 fuera como delegado de esta Unión, que debían estar en constante comunicación con la institución que él representó, como asimismo no comunica á la Junta Nacional ni una palabra de todas las autorizacio-

Continúa en la página 10.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Abril 1904 - Resúmen del movimiento de Caja - Agosto 1905

ENTRADA

	ABRIL 1904	MAYO 1904	JUNIO 1904	JULIO 1904	AGOSTO 1904	SETIEMBRE 1904	OCTUBRE 1904	NOV'BRE 1904	DICIEMBRE 1904	ENERO 1905	FEBRERO 1905	MARZO 1905	ABRIL 1905	MAYO 1905	JUNIO 1905	JULIO 1905	AGOSTO 1905	TOTALES $ m/n
Saldo del mes de Marzo	786.23																	786.23
Importe de cotizaciones	277.00	317.40	284.00	305.60	302.70	391.30	326.60	377.75	341.85	319.20	310.50	281.40	293.85	370.80	375.40	402.50	22.65	5290.50
Importe de periódicos excedentes	47.40	65.98	54.80	40.34	69.02	63.62	49.48	43.00	48.02	42.26	36.92			34.44	30.06	34.04	1.00	690.38
Suscripciones y donaciones para huelgas	176.11	73.35	290.05	143.35	177.30	78.45	44.45											983.06
Beneficios de fiestas								392.85					148.40					541.25
Partido Socialista, para viaje Patroni á Tucumán				160.00														160.00
Venta de periódicos á sociedades no adheridas			4.20		3.00		21.18	6.50	21.18	3.50	5.15		2.10	1.50		3.00	24.10	95.23
Empréstito de la «Empresa Obrera»							170.00						50.00	100.00				320.00
Suscripción a favor de los obreros boicoteados de San Nicolás							208.68	138.25										346.93
Para la gira de propaganda de C. Galletti (suspendida)							200.00											200.00
Empréstito de la «Cámara de Trabajo»					300.00													300.00
Recolectado en varias conferencias					32.85									7.95	36.40			77.20
Para la gira de Pinto, por Córdoba Mendoza, S. Juan y Mercedes											240.70							240.70
Donaciones á favor de los obreros presos y deportados														500.60				500.60
Suscripción á favor de la «Unión Obrera» del 1° de Mayo														651.32				651.32
Sociedad Fundidores Tipóg., devolución del empréstito														30.00				30.00
Donaciones á favor del comp. P. Barsanti (enfermo)															45.45			45.46
Para varios viajes de propaganda							24.00								20.00			44.00
Cocheros de San Juan, para la 1ª Memoria anual	10.00																	10.00
Venta del folleto «Organización Gremial»		5.00													4.50			9.50
Sdad. Licoristas (capital) de acuerdo art. 12 estatut. U. G. de T.															7.30			7.30
J. Andreoli de Est. Monge, para la «Cámara de Trabajo»															10.00			10.00
TOTAL $ m/n	1296.74	461.73	633.05	679.29	884.87	533.37	1044.39	948.35	410.87	364.96	593.27	281.40	494.35	1696.61	529.11	439.54	47.75	11339.65

SALIDA

	ABRIL 1904	MAYO 1904	JUNIO 1904	JULIO 1904	AGOSTO 1904	SETIEMBRE 1904	OCTUBRE 1904	NOV'BRE 1904	DICIEMBRE 1904	ENERO 1905	FEBRERO 1905	MARZO 1905	ABRIL 1905	MAYO 1905	JUNIO 1905	JULIO 1905	AGOSTO 1905	TOTALES $ m/n
Por trabajos de imprenta	167.00	389.20	146.00	448.00	177.00	181.00	207.00	230.00	226.50	384.00	330.00		58.00	408.00	292.00	277.00		3920.70
Subsidios para huelgas	170.00	156.50	105.00	30.00	50.00		51.50											563.00
Sueldos al secretario general		80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	1340.00
Correo, (estampillas, fajas, giros, certificados, etc)	24.50	18.30	26.00	22.00	23.95	50.59	48.95	51.00	34.50	43.00	37.30	23.75	27.35	44.50	45.40	49.00	51.15	621.64
Alquiler de la secretaría					14.00				33.37	15.00	15.00		30.00	15.00	15.00			137.37
Telegramas	3.60	1.51	2.43	1.77	2.99	37.90	19.85	1.21	10.84	8.26	1.90	3.70		9.05	4.82	4.61	3.42	127.86
Teléfono	9.00				18.00						9.60		9.00		9.00		9.00	63.60
Útiles de secretaría	4.40		5.40		3.30	1.50	8.30	14.75		2.00	10.10	4.80		15.20	2.60	2.55	4.50	79.40
Viage de Patroni á Tucuman (huelga ingenios)				320.65														320.65
A los obreros boicoteados de San Nicolás							150.00											150.00
Viaje de Lorenzo á B. Blanca (huelga de albañiles)							113.00											113.00
Alquiler de locales para 2° Congreso y conferencias	120.00				37.00			69.00	70.00	5.00	5.00				35.00			341.00
Viaje de Patroni á Córdoba (huelga zapateros			101.00															101.00
Gira de propaganda, Galletti y Pinto		272.06																272.06
Viaje de Torcelli á B. Blanca, (huelga Barraqueros)									60.00									60.00
Viaje de Piot á Pergamino (huelga de Herreros y Carpinteros)							32.00											32.00
Gira de propaganda Pinto, por Mend. San Juan, Cordoba											646.10							646.10
B. Irurzun, jornales por interv. huelga Albañiles Sgo. Estero									20.00									20.00
Jornales á Pinto, propagandista interv. huelgas								52.70			37.55				5.00			95.25
Viaje de B. Irúrzun á Tucumán (huelga ingenio)							32.00											32.00
Jornales a Rosselli, propagandista, interv. huelgas									55.10									55.10
Eco. Spina, por gastos delegación huelga cigarreros V Urquiza										14.80								14.80
Varios viajes de propaganda á pueblos cercanos			2.60	29.60	10.65	90.30	6.00	21.70	22.85	12.00					30.00			225.70
Comité pro Víctimas Políticas de Italia						22.70												22.70
Subsidios á obreros presos y deportados								6.65		4.80	5.10		270.00	45.00				331.55
Comité Pro-Presos y deportados														309.45				309.45
«Empresa Obrera» devolucion empréstito													50.00					50.00
Familia del comp. P. Barsanti (enfermo)														100.00				100.00
Cliché para «La Unión Obrera 1° de Mayo	37.00												19.00					56.00
Un marco para cuadro estadístico	1300																	13.00
Jornales á M. Rueda, ayudante del secretario							16.00	18.00										34.00
Un libro estadístico con 250 planillas.						20.00												20.00
Sociedad Pintores Mendoza, una donación										10.00								10.00
Encomiendas postales y «El Villalonga»											16.50	2.80		36.76				56.06
Guía General de la República Argentina, (1 ejemp.)											6.00							6.00
La mitad del importe recolect. Sdad. Herreros, listas 1° Mayo														24.55				24.55
Empréstito á la Sociedad Fund. Tipógr. cap.														30.00				30.00
C. S. Obrero, parte de lo recolectada en conferencias														3.40				3.40
Gastos ocasionados por celebración Mitin, 21 Mayo														15.25				15.25
«Cámara de Trabajo» (de I. Andreoli, Est. Monge)															10.00			10.00
Importe de 280 cuotas, Sdad. O. del Puerto S. Nicolás (desc. susc.)																	14.00	14.00
Gastos ocasionados por la comisión invest. asunto Torcelli																	13.55	13.55
Jornales á J. Ricciuti, ayudante del secretario																	82.00	82.00
Gastos ocasionados por la celebración del Congreso																	17.80	17.80
Gastos varios. (tranvía, acarreo' conserge, carruajes, etc.)	20.58	18.10	3.60	4.00	3.10	12.00	27.30	15.00	20.40	14.40	14.50	16.91	8.85	14.75	16.50	14.80	10.40	235.19
TOTALES $ m/n.	569.08	935.67	472.03	736.02	419.99	495.99	791.90	560.01	633.56	593.26	1214.65	131.96	552.20	1150.91	565. 2	447.96	315.82	10786.33

RESÚMEN

Entradas . . . . :	$ m/n.	11.339.65
Salidas	" "	10.786.33
Saldo	$ m/n.	553.32

El Secretario General,
ERNESTO P. PIOT.

El Tesorero,
LUIS ROSSELLI.

Sigue de la página 7.

nes que le pedían para efectuar los trabajos en pró del adelanto de los peones azucareros. Acepta el nombramiento de síndico de aquella corporación en Mayo, y recien en Setiembre dirije una carta diciendo que *«es decorativo su titulo»* por que sus quehaceres no le permiten visitar á menudo la provincia tucumana» —pero por nada más.—El 26 de Octubre siguiente reitira su renuncia y *entonces* dice que es «porque no le han presentado las cuentas».

En la correspondencia al ex tesorero Icely desde los comienzos de su sindicatura Patroni deja ver su disconformidad con el secretario general vista las reclamaciones que le hace el primero, de que Villarpando no le entrega debidamente los fondos, pero en los mismos días llena carillas en cartas dirigidas á este último bordadas con palabras encomiásticas para el mismo.

Si Villarpando no manejaba conprobidad los fondos y su conducta era cada día más absolutista ¿Porqué seguía Patroni siendo síndico y con ello autorizando á los peones (puesto que él lo había dejado como hombre de confianza) á que siguieran creyendolo útil á la agrupación? ¿Porqué si él no podía trasladarse á Tucumán no manifestaba á esta Unión que ella debía tomar ingerencia en lo que ocurría y evitar males ulteriores? No se explica esto.

Mientras en una carta Patroni afirma que la agrupación de Cruz Alta debe adherirse á esta Unión y que el sería el indicado para representarlos ante el C. N. en otra (posterior) dice es mejor dejar «las cosas como están» es decir no adherirse. No es fácil suponer el porqué de estos cambios tan repentinos en su manera de pensar en esta, y otras cuestiones tan elementales.

Puede objetarse que estos errores tengan su parte de disculpable pero indudablemente la ocurrencia más desgraciada de Patroni. Fué ultimamente cuando hizo público su disconformidad con Villarpando en las reuniones en «El Naranjito» y Wencelao Posse, no en esta declaración, perosi en dejar como delegado á un sujeto que podrá ser honesto pero, que como se lo he manifestado á él mismo su profesión de procurador judicial y su actuación como afiliado militante en el partido politiquero criollo llamado Popular, más aún su desconocimiento absoluto de las prácticas en los sindicatos obreros lo desautorizan para enseñar á los trabajadores lo que él no sabe.

En cuanto á la forma de administrar los fondos, sigue siendo la misma, Villarpando ha usado solo los fondos, y ha defraudado según se afirma, el delegado que esta al frente de la fracción que se dice patronista recibe el dinero y se lo guarda, pues al ciudadano Icely lo llamó para que desempeñara el puesto de tesorero y este buen hombre, viendo que Gatica también hace lo mismo que hacía Villarpando ó sea no entregarle los fondos, se ha retirado y la carta que adjunto y sigue más adelante habla claro sobre esto.

Mi primeras entrevistas en la ciudad las tuve con Villarpando, con varios compañeros del Centro Socialista y con el ciudadano Gatica, este me manifestó que ellos no habían solicitado intervención y dijo: «mi gente nada sabe de esto» (Sic) «Vd. vendrá á arreglar desaveniencias» entre los peones que lo siguen á Villarpando: A esto repuse. El criterio amplio y elevado que guía á los delegados de los gremios componentes de la Unión, no distingue á determinados individuos que son *pequeñas cosas*, delante de la causa proletaria que es tan gran de y lejítima como sus aspiraciones; en tonces jamás ha enviado á un repre entante para satisfacer caprichos ó p siones de unos cuantos hombres pero sí, para escuchar las quejas de los interesados directos los peones, de ingenio, quienes seguramente no rechazarían la palabra amiga de la misma institución que enviara otro delegado en Junio de 1904, portador de una protesta vivil contra el salvagismo policial de entonces. Hoy animada de los mismos sentimientos de solidaridad proletaria, dirigia otra protesta esta vez en contra de los malos regenteadores de los trabajadores ya organizados, por ser aquellos la piedra de escándalo.

Estos argumentos ó semejantes á ellos, en forma más ó menos clara, los he repetido hasta el cansancio á los compañeros de los ingenios á fin de persuadirles de que no iba á defender á Villarpando como Gatica les había hecho creer, (a su gente) y que resuelto á cumplir lo mejor posible la misión recomendada no escatimaría humanos esfuerzos.

No obstante mis repetidas declaraciones á cerca del móvil sano y desinteresado de los camaradas de Buenos Aires, quien los impulsó á enviar una delegación, Gatica persistió en sus estratagemas y cortapisas resuelto á malograr tan plausible propósito.

La primera asamblea á que asistí, tuvo lugar en El Civilar en donde noté ánimos decididos á que las desidencias desaparecieran. También asistí á una reunión de la Junta Ejecutiva en la ciudad. El Secretario general me proporcionó todos los documentos que le solicité luego.

—

Despues de siete días de estadía en Tucuman hice imprimir el manifiesto cuyo texto hase publicado en nuestro órgano oficial, proponiendo la comisión especial quien fallaría en último término, presentando sus conclusiones á una gran asamblea, pero persuadido de que los dirigentes de ambos bandos no accederían a tales condiciones dado el encono asumido por la exisión.

Cuando disponiamé á regresar á esta, el ciudadano Villarpando me manifestó deseaba esperara dos ó tres días pues el consultaría con los de la Junta á fin de ver si se sometía al juicio de la intervención. Deseando aprovechar esa espera creí aunque no estaba autorizado para ello sería de utilidad hacer una ligera visita a los camaradas de Salta de cuyos resultados hago mención aparte en este informe.

—

Nuevamente en Tucumán, me encontre con una declaración firmada por Manuel F. Villarpando en donde aceptaba las condiciones de solución con ligeras modificaciones tales como la de asistir á las reuniones á objeto de esclarecer conceptos de gastos en los balances. Por cierto co no le manifesté él haría acto de presencia si la C. E. lo solicitaba.

El ciudadano Pedro Perez (hijo) llegado en esos días procedente de la conscripción vino al hotel, á declararme que á los títulos de las dos propiedades que bajo su nombre había adquirido la organización de Cruz Alta, los entregaría a la C. D. á fin de que esta hiciera el traspaso á nombre de quien dispusiera para mejor garantía y confianza de los miembros de la agrupación.

Inmediatamente telegrafié á Patroni por intermedio de la Secretaría de esta Union requiriendo su declaración por cuanto me he convencido que en el delegado Gatica solo ven los peones que más simpatizan con Patroni, alguien dejado por éste pues á Gatica recien lo han conocido los peones y éstos, lo que quieren es un consentimiento del que fué delegado de U. G. de T de la R. A. pero que ellos como siempre han estado en comunicación con Patroni y no con la Unión, solo han visto á aquél, desconociendo á la familia proletaria organizada en el país.

Debido á un extravio de correspondencia no llegó á mi poder la declaración de Patroni la que faltaba para arribar á un arreglo. Esa declaración la hubiera hecho imprimir como último intento, pero persuadido de que ella no produciría los efectos deseados por ser demasiado ambigua para un monton de hombres que no entienden los términos medios. Pero esto no es todo, hay un montón de razones que me empujan á creer no era posible la solución. A todas no me atrevo á consignarlas dado resultaría interminable este informe.

Veamos algunas: Gatica acata las instrucciones del actual síndico de la fracción que responde al nombre, de patronistas aunque duelo oir estas afirmaciones pero es así la viva realidad)—acata digo, cuando le agrada á su paladar no así cuando nó, ejemplo: El domingo 31 del ppdo., se celebraba una reunión en Cevil Pozo convocada por Gatica; Patroni telegrafió al Secretario del Centro Socialista Tarchini diciéndole que en dicha reunión se invitara á dirigir la palabra al compañero Amaro, no obstante Gatica no invitó á dicho camarada y este no asistió convencido de que á Gatica no le convenía que Amaro hablara dado se menoscabaria su *autoridad*.

A esa asamblea acudí y entre otras cosas ví vender retratos del síndico con esta inscripción: «Centro Socialista de Tucumán»: Adrian Patroni organizador de los peones de ingenios» Pregunté si el Centro en realidad había dispuesto hacer imprimir esos fotograbados y el compañero Lopez uno de los mas activos de esa agrupación socialista, me afirmó que el Centro recien tuvo conocimiento de tales retratos cuando estos llegaron.

Desde la una que llegué á la reunión hasta las cinco y media de la tarde que está se terminó estuve procurando per suadir á los trabajadores. Cuando les hablé en público, á todos los congregados, demostraron unánime conformidad con las cláusulas propuestas para arreglar el asunto. Al terminar Gatica volvió á repetir por *quincuagecima* vez el estribillo de que «el os no habían pedido intervención ninguna y que lo que había que hacer «era hacerlo meter á la cárcel á Villarpando por ladron» Al oir esto, hombres y mujeres que tienen ódio á muerte al Secretario General de la que sigue siendo la fracción menor prorrumpieron en aplausos. Interrumpí á Gatica insistiendo en lo que todos acababan de aprobar al pié de mi larga disertación pero este empecinado en que «su gente no se mezcle con la otra dijo: «Que para andar mal acompañado era preferible seguir solos». Contrariado con el prosélito de ese tutor tan funesto para nuestra clase alejéme decepcionado, mas, cuando Icely hombre en quién todos reconocen una honestidad intachable) me declaró que él estaba dispuesto á todo en salvación de las víctimas y aquí debo leer su carta que expontaneamente me envió días despues de estas discusiones:

«Tucumán, 3 de Enero de 1906—Compañero Pinto:—Siento altamente que tendrá usted que volver á Buenos Aires sin haber realizado su programa, siento porque los que sufren y sufriran son los trabajadores, miembros de la Unión General de esta, si bien usted me nombró en la proyectada Comisión sin saber si aceptaría tal cargo y ademas sin tener yo puesto alguno en la fracción mayo-

ría de la Unión (pues nombramiento no ha habido, ni siquiera provisoriamente) ofrecí ayudar en cuanto me fuera posible para que no se cayera de todo en completa desorganización esto lo hice sin preocuparme de quien iba quedar al frente y recien fuí presentado al representante Torcuato Gatica en el anden de la Estación al despedirse Adrian Patroni.

Al mostrarme el Delegado Gatica un ejemplar del manifiesto lanzado por usted le dije que por mi parte no tendria inconveniente en asistir á la Comisión que era necesario considerarlo bien intencionado todo lo que hacia la U. G. de T. de Buenos Aires y para conseguir una pronta solución deberiamos ayudar al Interventor y prescindir de su manera aparentemente autocrata de proceder con tal de obtener la entrega del todo de parte de la minoria pues así lo exige la buena marcha de todo estado de gobierno, la subordinación de la minoria á la voluntad de la mayoria que yo era de opinión contraria á él y no creía que el Interventor iba anexar esta Unión á la de Buenos Aires si esto no fuera la voluntad de los únicos interesados; los obreros de Tucumán.

Creo firmemente que si el compañero Gatica hubiera consentido en que el cobrador Saudoval formara parte de la Comisión ya se habría terminado este asunto y á entera satisfacción de todos los obreros de ingenio pues no comparto la timidez del compañero Patroni que el Interventor hubiera vuelto á entregar al ex-secretario General todo lo perteneciente al movimiento. Creo que si bien es entendido en leyes no lo es en Diplomacia pues esa resistencia ha obrado en mal en vez de bien para la organización porque á la Comisión se le aseguraba la rendición del ex secretario, la entrega de todos los libros, esos mismos libros que decia prefereria quemarlos antes de someterlos á un exámen prolijo y también se aseguraba la escrituración de los terrenos á nombre de representantes de los trabajadores.

Es cierto que el Ex-Secretario no tenía derecho absolutamente de exigir condiciones pero la mayoría podía ser magnanima en vista del probable éxito, y cayera quien cayera siempre la voluntad de la mayoría en Asamblea General debería regir.

Es sensible que no se encuentran hombres que piensen por si el pró y contra en vez de ser como fantoches que bailan solo cuando uno tira la cuerda ó toque el resorte.

Deseóle mayor suerte otra vez que fuera requeridos sus servicios de Interventor.

Le saluda fraternalmente, R. H. ICELY»

—

Concretamos este *imbroglio*, quien importa una dolorosa vergüenza para la causa común y ella debiera taparse con la lapida del olvido, pero que al que, le tocó en suerte esta ingrata tarea debe dar cuenta forzosamente de una parte del promontorio de miserias que durante diez y seis días ha tenido el desagrado de ver. Supérfluo parecemé detallar que jamas puede cruzar por mi mente animosidad para ninguno de los afectados en este infeliz trance de un núcleo de nuestros hermanos los esclavos del salario, pero que mi calidad de obrero consciente debo poner al desnudo las razones fundamentales del conflicto y, creo a medida de mis fuerzas haber propuesto la iliminación de las causas que hacen pender los efectos.

He aquí las conclusiones:

Mientras la intervención de un tercero no esfume las disidencias estas subsistirán para desgracias de los párias tucumanos: Mientras no haya individuos capaces de enseñarles el desprecio al ídolo y el amor al proletariado todo, la lucha de clases será un *articulo desconocido* entre esos mortales y les seguirá pareciendo ociosa la incorporación, en las filas del ejército obrero militante. En cuanto á los protagonistas de este cuadro que deleita á la burguesía voluntaria ó involuntariamente van á servir de puntal á los politiqueros tucumanos que se despedazan en este momento por un voto hambrientos de triunfo para sus camarillas. Afirmo esto porque Gatica es popular y dirije un periódico el mismo de que Patroni habla en su exposición al C. E. del Partido Socialista sobre el asunto) en cuyas columnas se les dice á los trabajadores que deben votar por los populares. Por otra parte en los manifiestos el mismo *caballero popular* estampa «que no deben votar por los luguistas,» pero sin decir nada de los otros. Villarpando á su vez repite en sus conferencias que los del Partido Popular son los peores enemigos de los obreros, pero hace entrever que es preferible se vote por los luguistas y les pide las boletas de inscripción para guardarlas (Sic). La deducción clara de esto, me parece—podré equivocarme es la de que el 14 de este irán á las elecciones provinciales convocadas por el interventor nacional cada cual según á donde les indique (á última hora) Gatica y Villarpando y la otra parte votaron por los que les impongan los señores feudales dueños de ingenios.

Otra deducción á este respecto: los patronistas sostienen que á Villarpando le están entregando sumas de pesos los luguistas no obstante Gatica en sus últimas palabras conmigo arribó á que el arreglo se podía hacer pero despues de pasadas las elecciones que entonces «ellos costearian todos los gastos de la nueva delegación de Buenos Aires y deseaban fuera el mismo interventor el que viniera por segunda vez».

¿Porqué se quiere esperar pasen las elecciones puesto al otro le dan dinero, cuando nada más oportuno que desbaratar ese negocio si existe?

Y ¿Porque no someterse al fallo de la intervención en seguidad para persuadirse si efectivamente hay defraudación en los fondos? ¿Los individuos que componian la comisión propuesta acaso no son los más indicados y la asamblea á efectuarse no hubiera podido observar algún vacio si existía en el fallo de última instancia? ¿Los documentos que Villarpando manifestara los quemaría antes de entregarlos, en sus contraversías con el síndico; no los ha puesto acaso á disposición de la intervención? Entonces, que se quiere argüir, que Villarpando iba á eclipsar á todos con el atribuido poderío de caudillo que le dan sus mismos ribales.? Villarpando como el dorado de màs agallas iba á resultar pescado, si á el fallo lo acataba en todas sus partes la otra fracción. Y si hace tiempo se notaba que Villarpando abusaba del manejo de los fondos, ¿porqué el síndico no se dijo; al gran mal, el gran remocio? Y si creen que los siguen á Villarpando van a ser víctimas de su esplotación, porqué no lo han evitado sometiéndose al juicio? Mas, los títulos de las propiedades quedan ahora á nombre de esa fracción según enmienda de las escrituras hechas últimamente, ¿porqué no han procurado con sus concursos que la escrituración se hiciera á nombre de esas fuerzas unificadas de esa U. G. de T. de Tucumán que debiera ser única en toda la provincia inclusive los trabajadores de la ciudad quienes debieran marchar á la vanguardia de ese gran escenario obrero? Y finalmente; ¿que razones poderosas ha tenido Villarpando, y los más conocedores de nuestras cuestiones, que le acompañan en esa Junta Ejecutiva, para oponerse á que los compañeros socialistas, tomaran mayor participación en el movimiento obrero de Cruz Alta, ¿y porqué Patroni ha vacilado tanto diciendo en sus cartas á los que tanto respetaban su sindicatura unas veces que debían adherirse á esta Unión y otras veces que no debían adherirse? ¿Porque le ha seguido y le sigue pareciendo que ha sembrado algo en la campiña tucumana, cuyos frutos le pertenecen, cuando quien fué autora de esa campaña saludable para el proletariado argentino fué la U. G. de T. de la República?

—

En resumen compañeros delegados, pienso que los recursos invertidos en esta delegación no serán del todo estériles si los hombres que han errado se encaminan por la senda del bien, y los que estorban se retiran de ella para provecho de ese bien mismo que es la salud y la vida de los hombres y sus tiernos hijos que viven asfciados bajo el peso de la tiranía elaborando un producto que es dulce, pero que es fruto de todas sus amarguras, circunstancias que no consiguen modificar el trato que les dán, los dueños de ingenios no obstante haberles producido la última zafra entre otros establecimientos azucareros á uno de los más chicos la orgullosa suma de 290 mil pesos libres de todo recargo quienes han ido á rebalsar más aún los bolsillos de sus amos.

Siendo los asalariados que en peores condiciones se hallan en este país la obra de la U. G. de T. ha de ser considerada por la clase obrera como algo digno pues ello importa tender la mano generosa á los más débiles de la gran familia, quienes se robustecerán en el futuro mancomunando las fuerzas proletarias que han de empujar al abismo á todas las tiranías, sea cual fuera el ropaje de que se revisten.

EN SALTA

En los tres días de permanencia en la capital salteña esperimenté una imprsesión satisfactoria visto el progreso que en menos de dos años han realizado los gremios. En el local llamado Federación Obrera tienen su secretaría las siguientes sociedades:

Zapateros, Albañiles, Panaderos, Constructores de carruajes, carpinteros. En locales separados tienen su secretaría los conductores de carruajes y los sastres. Poseen un periódico órgano de esas agrupaciones muy regularmente redactado, contando esos camaradas con algunos compañeros medianamente preparados para ilustrarlos sobre nuestras cuestiones: seis de estos fueron arrestados pocos días antes de mi llegada porque indicaban la manera de conducirse a los huelguistas de las obras de salubridad gremio numeroso en este momento en esa localidad. Prévio 6 días de prisión fueron libertados.

Presenciaron unos 800 obreros la conferencia sobre organización gremial y lucha de clases que diera en nombre de la U. G. de T. manifestándoles la resolución tomada en previsión de la prorrogación del estado de sitio demostrándose decidido a plegarse al paro general en señal de protesta. Todos los gremios manifiestan vivas simpatías por nuestra institución.

Como oblación voluntaria entre varios compañeros me entregaron la suma de pesos 27.40 para ayudar á los gastos de viaje.

LOS TRABAJADORES DE LA CIUDAD DE TUCUMAN

Es lamentable la apatía porque atraviezan esos obreros urbanos cuando en otro tiempo han estado en mejores condiciones.

Dí en esa una conferencia sobre lucha de clases, añadiendo informes favorables de Salta ciudad que perdida allá detrás de un cerco de carros plegada de iglesia, da mejor ejemplo de espíritu de lucha.

EN CORDOBA

Ví la utilidad de una ligera visita en esa ciudad ó hice escala deteniéndome para intervistarme con los secretarios y miembros mas activos de los sindicatos realizando entre ellos varias reuniones parciales poniéndoles de manifiesto el objeto y alcance de un acto de protesta en contra del Estado.

Luego dí una conferencia pública á la que acudieron obreros de los distintos gremios de aquella importante población Enterado de los motivos que habían producido algún desaliento en las muchas sociedades ya constituida insistí en el acercamiento de las dos tendencias obreras. Y el manifiesto firmado por la U. G. de T. y la F. R. A. lanzado por el comité nacional de huelga, contribuyó á animarlos á la desaparición de las diferencias locales.

Este empuje ha sido oportuno en el preciso momento que terminaba el tiránico estado gubernamental, y todo hace presumir que una reacción muy favorable se va a operar en las organizaciones cordobesas.

Los albañiles el sindicato mas robusto (750 asociados) pidióme permaneciera un par de días mas que ellos costeaban todo, afin les diera conferencia especial para ese gremio; con pesar no accedí pues ya se hacía tarde para en cumpliendo de mi deber, poner en conocimiento de este Consejo el resultado de la intervención en el conflicto de Tucuman.

En Córdoba se me entregó la suma de 20.00 pesos como contribución á parte de los gastos de viaje y estadía.

GREGORIO R. PINTO

P. A. Enero 12 de 1906.

Informe A. Sesma

Sobre la gestión administrativa de la U. G. de T., desde Abril de 1904 hasta Agosto de 1905.

Buenos Aires, Enero de 1906.

A la Junta Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores:

Comisionado para informar acerca de la corrección y rectitud de las cuentas y balances presentados por la administración de la Unión, desde Abril de 1904 á Agosto inclusive de 1905; procedí á llenar mi cometido, á cuyo efecto se me exhibieron los libros y comprobantes de que paso á tratar.

I. Libro de cuotas y periódicos

En este libro están anotados los números de los talones de recibos, por orden sucesivo, correspondientes á los pagos hechos por las sociedades gremiales por cuotas. periódicos excedentes y periódicos á tres centavos á «sociedades no adheridas».

Ha sido ardua la tarea de controlar este libro con el talonario respectivo, y verificar los cálculos, porque se ha englobado en la misma partida cuotas y periódicos, y ésto en mil ciento y tantos recibos.

Los errores apuntados en este libro, después de una revisación prolija, se indican en el anexo A de este informe y alcanzan á noventa y seis centavos moneda legal.

Debo hacer constar que tanto estos errores como los que más adelante se indicarán son, á mi juicio, debidos á errores de cálculo, y no presentan los caracteres que generalmente se observan cuando hay ocultación ó mala fé.

Este libro de cuotas puede prestar importantes servicios en la administración de la Unión, con tal que se le dé la forma debida y sea llevado por persona competente. En cuestión de contabilidad administrativa, la competencia es condición esencial.

En cuanto á los talonarios de cuotas percibidas, debo decir que son deficientes, pues cualquiera que sea la honestidad y buena fe de quienes perciban las entradas, nó permiten un control justo y severo, y sólo son la expresión de lo que dice el tesorero.

Hay que complementar estos talonarios por medio de *órdenes*, ú otro cualquiera de los procedimientos generalmente usados con ese fin de control.

II. Libro de Balances de Caja

Este libro, formulado en pocos días, á última hora, puede decirse, revela la absoluta incapacidad para llevar libros de quien lo hizo.

Baste decir que en cada mes figuran entradas que han sido pagadas en meses posteriores, salvo el mes de Agosto de 1905, que lleva las entradas del mes aunque omite las cobradas en meses anteriores. Para comprender lo erróneo del procedimiento, no hay que hacer gran esfuerzo.

Esta manera de encarar el asunto ha tenido su castigo, pues los errores cometidos en las entradas solamente, alcanzan á cuarenta y pico de pesos, como lo expresa el anexo A. Cualquiera persona, aún entre las personas competentes, habría corrido el riesgo de equivocarse, máxime si se tiene en cuenta que abarcan los errores diecisiete meses de administración.

El anexo B establece los errores verificados en el libro de Caja por motivo de las salidas. Estos errores, como los anteriores, no creo que puedan imputarse á mala fe, y varios de ellos fueron de antemano reconocidos por E. Piot, antes de comenzar la investigación.

En este mismo anexo está el resumen de errores, los cuales ascienden á un total de sesenta y tres pesos con setentisiete centavos moneda legal, suma que arroja, por diferencia de saldos, el balance que acompaño.

Balance general

Dada la importancia de las entradas y salidas de la Unión, es de todo punto extraño que la Junta no se haya hecho asesorar para organizar un sistema de contabilidad satisfactorio. Esta negli-

Balance General de Caja de la Unión General de Trabajadores

SEGUN LOS COMPROBANTES REVISADOS Y LIBROS COMPULSADOS DESDE ABRIL DE 1904 A AGOSTO DE 1905

Entradas

Saldo de Marzo..........			786.23
CUOTAS:			
106.019 cuotas á 0.05		5300.95	
PERIÓDICO «LA UNIÓN OBRERA»:			
35.812 diarios sobrantes a 2 cent.	716.24		
2.853 á sociedades no adheridas á 3 cent.	85.58		
Donado por varios	9.65		
Suscripción para el número del 1° de Mayo de 1905..........	654.32	1465.79	
HUELGAS:			
Ingreso por donaciones y suscripciones		983.06	
GIRAS DE PROPAGANDA:			
Recursos de diversas procedencias....		644.70	
PRÉSTAMOS:			
Tomado en préstamo á la Empresa Obrera y otros....................		620.—	
CONFERENCIAS Y VELADAS:			
Líquido producido....................		471.35	
OBREROS BOYCOTTEADO:			
Suscripciones levantadas		346.93	
PRESOS DEPORTADOS:			
Producido de suscripciones...........		649.—	
OTRAS ENTRADAS:			
Por varias entradas menores.........		112.25	10594.03
		$ m/n	11380.26

Salidas

COMISIONES GIRAS DE PROPAGANDA:		
Invertido desde Abril 1904 a Agosto 1905	2058.06	
PERIÓDICO «LA UNIÓN OBRERA»:		
Id íd por su impresión...............	2866.—	
IMPRESIONES VARIAS:		
Carteles, manifiestos, circulares, etc...	1113.50	
HUELGAS:		
Distribución de la suscripción para las mismas	563.—	
SUBSIDIOS VARIOS:		
Distribución á los presos obreros, obreros sin trabajo, boycotteados y Comité Pro Presos, etc.....	956.65	
PRÉSTAMOS:		
Devolución y préstamo...............	80.—	
ALQUILERES:		
De secretaría, locales y salones.......	478.37	
SUELDOS:		
Del Secret. Gral. y trabajos auxiliares	1463.40	
CORRESPONDENCIA, TELÉGRAFO, ETC.:		
Correo y Telégrafo, etc..........	766.62	
UTILES DE SECRETARÍA:		
Gastado con ese fin	120.40	
GASTOS VARIOS:		
Id íd	321.69	10787.69
Saldo resultante........		592.57
	$ m/n	11380.26

A. SESMA, Contador.

DIFERENCIAS: Saldo resultante, $ 592.57; Id arrojado por el libro de caja, $ 528 80: RESTO, $ 63.77, cuyo origen se explica en el respectivo informe. Resulta un saldo de quinientos noventidós pesos con cincuenta y siete centavos moneda nacional. — Buenos Aires, Diciembre de 1905.

gente actitud es seguramente la causa de todo el semillero de dificultades que no sólo en una sinó en todas las sociedades se producen para arreglar cuentas.

No hay libro diario ni mayor, ni nada; no libro de órdenes de pago emitidas en debida forma, ni manual de caja.

Para formular el Balance que acompaño, he tenido que rehacer toda la contabilidad de 17 meses. Si se hubiera hecho todo en forma, esta verificación se hubiera llevado á cabo en pocas horas.

No va ésto á título de cargos personales, pués estas faltas de administración son imputables á todas las sociedades; van encaminadas à hacer tocar la realidad de las cosas para que una vez por todas se ponga remedio á ellas.

El balance general adjunto arroja un saldo de quinientos noventidós pesos y cincuentisiete centavos moneda legal, que es el que corresponde al mes de Agosto de 1905.

Debe reclamarse el reembolso de sesentitrés pesos y setentisiete centavos moneda legal.

Debe, en mi opinión, manifestarse que esta investigación no afecta la fama y buen nombre de las personas que intervinieron en la administración, pues no veo ningún acto que revele malicia, sinó descuido.

Es cuanto tengo que informar.

ANGEL SESMA,
Contador público.

Honorarios $ 250 m/n de los cuales dono á la Unión .. » 200 »

Restan.... $ 50 m/n — *A. Sesma.*

Anexo A., errores anotados en Entradas

I. Libro de Cuotas, periódicos, etc

Folio 2	Talón nº 385, anotado en más ..		0.01
» 15	» » 751 » » menos.	0.20	
» 15	» » 770 » » más ..		0.02
» 15	» » 775 » » más ..		0.10
» 16	» » 776 » » menos.	0.20	
» 17	» » 808 » » menos.	0.05	
» 35	» » 1248 » » menos.	0.80	
» 37	» » 1297 » » más ..		0.60
» 39	» » 1359 » » más ..		0.10

II. Libro de caja

» 12	El balance de la Velada del 5 de Noviembre 1904, da $ 392.85 m/n de saldo, y del examen de los documentos resulta $ 394.15 m/n; hay, pues, error en menos............	1.30	
» 32-25	Suscripción extraordinaria para La Unión Obrera: se omitió la lista nº 30 que está entre los comprobantes (Circunscripción 11); error en menos.................	3.—	
	Error en menos cometido en la anotación de cuotas y periódicos, efectuadas las correcciones correspondientes (*)................	35.31	
	Sumas..............	40.86	0.29
	Resultan en menos....		40.57
	$ m/n	40.86	40.86

Suma que arrojaba el libro de cuotas y periódicos. $ 6016.23
Suma que arroja el libro de caja por cuotas y pcos. » 5980.92

Sin tener en cuenta en ambos casos los periódicos á 0 03 m/n, restan .... $ 35.31
cuyas sumas figuran bien en ambos libros.

Anexo B., errores anotados en Salidas

Libro de caja

Folio 4	Junio de 1904. Donde dice: «Gasto de estampillas y giro, 26», debe decir 26.36; anotado en menos ..		0.36
» 14	Noviembre de 1904. Dice: «Socorro á tres compañeros presos, 6.65», debe decir 7.65; anotado en menos		1.00
» 25	Mayo de 1905. Dice: «Entregado al Comité Pro Presos, etc., 334.00», debe decir 309.45; anotado en más	24.55	
» 5	Error de suma, en más	0.01	
	Diferencia en más, á cargo del Tesorero		23.20
		24.56	24.56

RESUMEN

Entradas: anotado de menos $ 40.57
Salidas: anotado de más.... » 23.20

Son.... $ 63.77

Resulta un error de sesentitrés pesos y sesentisiete centavos moneda nacional.

ANGEL SESMA
Contador Público

Al Consejo Nacional de la Unión General de Trabajadores:

La Comisión Controlora al revisar el balance de la Unión General de Trabajadores, está conforme con el mismo, pero hace notar que la nueva Junta Ejecutiva debe cobrar de la cesante el saldo de pesos quinientos noventidós y cincuentiún centavos ($ 592.51 m/n), si hasta la fecha no lo hubiera recibido.

JOSÉ PASSONI -- VENTURINI GARIBALDI
Revisores nombrados por el Congreso

Las victimas de la persecución policial

La acción del Comité Pro-Presos de la Unión General de Trabajadores

Suma con que se ayudó á las familias de los compañeros detenidos y deportados:

Francisco Navarro, calderero....	50.00
Pedro A. Ferreyra, sombrerero..	40.00
Aurelio Paganelli, vidriero......	20.00
Pedro Ontano, estibador.........	45.00
Benito Guevara, carbonero.......	45.00
Zenón Lopez, panadero	20.00
Antonio Lencio, estibador.......	15.00
Atilio Biondi, calderero.........	20.00
Juan Bianchi, carpintero..	15 00
P. Gonzalez Porcel, tipografo. .	25.00
Tomas Carreras, estibador.......	10.08
Bartolomé Bosio, farmacéutico..	50.00
Antonio Gontin, sombrerero.....	30.00
Luís Cock, impresor.............	15.00
M. Albigini, panadero...........	40.00
José Lopez, jornalero.....	30.00
Dámaso Corrales, hornero......	30.00
Rogelio Espinosa (de Rojas) pana.	25.00
José Lopez, tabaquero...........	20.00
Juan Urda, tabaquero.	20.00
Joaquin Luna, cigarrero..... ..	15.00
Sabalsa, constructor de carruajes.	10.00
Total $ m/n	630.00

Entregado á compañeros deportados:

Santos Montagnoli, carrero......	10.00
Cosme Lopez, carrero..........	20.00
Benito Guevara..................	10.00
C. Garcia de la Mata...........	10.00
José Curra, carrero............	10.00
Romón Muñiz....................	10.00
Juan Piñeyro, panadero........	10.00
Aurelio Peralta.................	10.00
Segundo Carneiro	10.00
Zenón Lopez	10.00
Pedro A. Ferreyra.............	10.00
J. Farells. estibador....	12.00
L. Bandraco, mecánico	12.00
A. Lencio, estibador...........	13.00
D. Gonzalez, estibador.........	12.00
A. Biondi, calderero....	12.00
P. Gil, panadero...............	12.00
J. Bianchi, carpintero	12.00
T. Carreras, estibador..........	12.00
J. Nimo, alpargatero	5.00
M. Aranat, estibador...........	5.00
E. Carregado, panadero.........	8.00
G. Garcia, carrero..............	12.00
B. Bosio	30.00
Luis Bernard, tipógrafo	55.00
Ernesto A. Piot, mecànico......	35.00
Total.... $ m/n	410.00

Entregado á detenidos:

Perez Arce....	5.00
6 curtidores	40.00
Luis Cordeccio fraguador.......	25.00
Juan Catrofé deten en S. Pedro.	50.00
Total....$ m/n	120.00

Comida y varios (como se detallan en el balance trimestral) á los presos 435.67

Resúmen: $ m/n	630.00
	410.00
	120.00
	435.67
	1.595.67

Como es público, la policía continúa su misión ruín de encarcelar á laboriosos y honestos trabajadores, con tal motivo este comité sigue prestando su concurso con los fondos que han y siguen cooperando por medio de listas y donaciones, las organizaciones gremiales y el Partido Socialista.

Excusamos decir que entendiendo cumplir con un deber no hemos hecho distingos que serían odiosos, puesto que la solidaridad proletaria debe ser la madre cariñosa que reparte lo que posee entre todos sus hijos para quienes sienten idéntico amor.

Por el C. P. Presos,
La Junta Ejecutiva.

COMITÉ PRO PRESOS

Listas y donaciones:

Suma anterior.	1.397.90
Lista Nº 160 Sindicato de mozos, capital	10.00
Id 219 Fraguadores ayudantes	20.00
Id 93 Centro Socialista de la 6ª	3.00
Id 92 » » 8ª	3.05
Id 04 Viconte Rosaenz	6.80
Id 250 Angel Martinez........	12.00
Id 139 Luis Centena...... . ..	100.00
Id 180 Esteban Cagnino......	10.00
Id 203 Obreros Curtidores.....	5.50
Id 08 Rafael Cobelli..........	1.30
Id 263 Lustradores Calzado...	8.80
Id 137 Casati Arido	7.25
Id 89 Benvenuto Pertino......	3.50
Id 209 Colchonero............	7.85
Id 144 Alfredo Groppo........	15.30
Recoletado por Pedro Goñi...	2.00
Id 94 Centro Socialista de la 9ª	2.40
	1.517.85

Lista Nª. 126 Centro Socialista Santiago del Estero.........	23.00
Id 117 id id San Nidolas........	2.40
Id 122 Talabarteros Curtidores San Nicolás..................	4.50
Od 122 Centro Socialista Baradero	3.30
Id 67 Centro C. Trabajadores Baradero	2.30
	35.50

DONACIONES

Empresa Obrera.	120.00
Unión Confiteros	15.00
Centro Socialista.	5.00
M. Kityn	6.00
	156.90

EXTERIOR

Lista Núm, 200 Manuel Ugarte (francos) 50.00 ó sean pesos m|n. 22.70.

Resúmen: suma anterior y listas capital..................	$ 1.517.85
Del interior...........	35.50
Donaciones capital.....	156.90
Lista recibida de Paris.	22.70
Recibido hasta la fecha.......	$ 1.732.95

MOVIMIENTO OBRERO

A LAS SOCIEDADES

Si quieren que el periódico sea el portador de los movimientos y resoluciones de los gremios, es menester que se ocupen en mandarnos todos los datos antes del día 25 de cada mes.

CAPITAL

Biblioteca Obrera

Toda persona amante á la instrucción debe inscribirse como socio de esta biblioteca, abonando la ínfima cuota de un peso cada tres meses, teniendo derecho á llevar libros para leer en su domicilio.

Todos á inscribirnos pues, qué esperamos? ¿Dònde hemos de adquirir los conocimientos para estudiar el problema social? ¿es acaso en las bibliotecas burguesas? es acaso en los cafés, billares. carreras, canchas de bochas, no, de ninguna manera, allí solo conseguiremos atrofiar nuestra mente y por lo tanto sabiendo esto debemos aborrecer todos esos pasatiempos acostumbrarnos á concurrir á la biblioteca obrera Méjico 2070 abierta de 8 á 10 p. m., domingos y días feriados de 4 á 6 p. m. y de 8 á 10 p. m.

Asociación Obrera de Socorros Mútuos

Esta sociedad genuinamente obrera, creada por obreros y para obreros, debe progresar y colocarse á la altura de poder prestar muy buenos servicios. Desde luego todos debemos poner gran empeño en que así sea, puesto que nos beneficiamos nosotros mismos.

El Boletin de esta corporación nos demuestra en su último número el progreso alcanzado durante el año 1905.

Las entradas han sido, pesos 15068 49; las salidas. pesos 14018 54; depositado en el Banco de Londres y Río de la Plata, pesos 2650.

El 31 de Enero del próximo pasado tenía los siguientes socios: hombres 915, mujeres 357, niños 115; total 1387.

Muy en breve se gestionará su personería jurídica que le permita así consolidar su representación y asegurar sus intereses con lo que adelantará su desarrollo ensanchando su esfera de acción en beneficio de todos.

Las organizaciones obreras deben poner todo su empeño para que sus asociados dejen de pertenecer á esas empresas comerciales llamadas sociedades de socorros, que no tienen el menor escrúpulo de lucrar á costa de nuestra ignorancia; si realmente queremos hacer obra de conscientes proletarios no olvidemos nuestra asociación obrera de socorros mútuos. En las secretarías de las socie dades se habrán recibido carteles que deben ser fijados en la misma y cada comisión directiva debe ser constante en la propaganda hasta conseguir que los socios ingresen en la obrera de socorros mútuos.

El local de esta institución queda en Méjico 2070, sus horas de oficina son de 8 á 11 a. m., de 1 á 4 p. m. y de 8 á 10 p. m.

Ebanistas

Es digna de imitarse la iniciativa de estos compañeros que tratan de fundar una ESCUELA SOCIAL.

Al efecto han nombrado una comisión encargada de llevar á la práctica la proyactada escuela.

Con tal motivo todos los compañeros que deseen cursar clases elementales, pasen á inscribirse en la secretaría de la sociedad Méjico 2070 todas las noches de 8 á 9 p. m

Las clases empezarán el 1º de Marzo.

Empleados de Fotografías

Esta sociedad ha lanzado el siguiente maniflesto:

Apelamos al buen criterio de los factores de la riqueza universal como productores seguros de ser escuchados:

Es indudablemente reconocido que nuestro gremio fué paulatinamente conquisiándose el puesto que ocupa en la marcha evolutiva del progreso humano. sirviendo de adxiliar poderoso en las artes. ciencias. industria é intercambio de productos de modo que en un yeríodo relativamente breve, lo que antes no satisfacía más que un lujo por algunos y por otros se reducia á una simple diversión, ha venido hoy á imponerse como una necesidad ocupando intelectual y materialmente un número respetable de obreros bien organizados y clasificados según sus especiales aptitudes de poderse sin ambaje iguálar á las demás profesiones que desde siglos están llevando el contingente de fuerza productiva en beneficio de todos.

Tenemos por esto el derecho de un tratamiento igual cuando se trata de reglamentar las horas y días de trabajo, y, considernmos como una injusticia el haber excluido una parte de nuestros compañeros de tarea en la promulgación de ley sobre descanso dominical tan deficiente en su aplicación de prestarse á erroneas interpretaciones por los conceptos sibilinos que encierran en perjuicio, se domprende de la clase trabajadora, dando lugar á caprichosos vejámenes y odiosas imposicione3 de una parte y á aacrificio de libertad por otra á fin de sostenerse en la desenfrenada competencia.

No habiendo surtido efecto las repetidas solicitudes presentadas durante y después de la reglamentación de dicha ley «La Sociedad de Mejoramiento entre Empleados Fotógrafos y anexos» apoyada por un respetable número de patrones de fotografías que alcanza á más de la tercera parte de las establecidas en esta capital. solícita el concurso solidario de todos los trabajadores á fiun de que *se abstengan de hacerse retratar en el dia domingo* para que de este modo los resistentes al cierre general, se vean en la necesidad de hacerlo, dada la inactividad á que serían reducidos y conseguir así por expresa volun tad del pueblo lo que no se pudo obtener por fuerza de ley.

Torneros en madera

En la asamblea del domingo 4 se resolvió lo siguiente:

Aprobar el informe del delegado al C. N. de la Unión.

Apoyar la huelga general hasta tanto sea levantado el estado de sitio en caso que éste fuese puesto nuevamente en vigor.

Talabarteros

La lucha que desde hace algunos meses con ligeras intermitencias viene sosteniendo este gremio, ora como ataque á los empresarios para arrancar mejoras, ora como medida para eludir las imposiciones de los dueños de talabarterías coaligados. ponen de manifiesto el espíritu de resistencia que anima.

Es claro que la produción talabarteril es una mercancia imprecindible del momento, al par que son ellos artículos que pueden amontonarce sin temor de descomposición ó deterioro De ahí que teniéndo en cuenta la índole del oficio los capitalistas coaligadas han podido declarar el lok out ó sea el cierre de sus talleres como contestación á la huelga de los obreros y más con la pretención de detruir á la fuerte asociación obrera.

Reabiertos los talleres después de 45 días de cierre, pretendieron varias casas implantar un reglamento draconiano presumiendo que los obreros lo aceptarían de plano acogotados por la miseria después del paro forzoso. No obstante las circunstancias críticas para los obreros no consiguiendo su objeto los patrones puesto la sociedad O Talabarteros declaró la huelga parcial á las casas que pretendian implantar la moderna líbreta de conchavo, ellos son: Fernandez Caimari y Cia. Urioste Abal, Otero y Cia., Hijos de Luis Marcone y Casal Auñon. Como una buena parte de los dueños de talabarterias habian firmado el compromiso ce cerrar los talleres haciendo causa común con los patrones, á quienes los obreros les declararoa huelga se produjo nuevamente el lock out durando esta vez 15 dias.

Esta actitud atrevida y al parecer temeraria de la liga patronal no ha conseguido amendratar á los compañeros quienes han preferido dedicarce á otras faenas, y un buen número han abandonado esta capital trabajando yá en otros puntos de la república antes que claudicar

Los patrones comelidos pór la decición valiente de los obreros, ya sienten su desvanecimiento y toda su confabulación se reduce á una pantomina. pues en realidad cada cual busca el remedio de proveerse de articulos del ramo, haciéndolos elaborar fuera de sus casas aparentando asi el cumplímiento del pacto entre ellos. pero que solo los *lobos* lo respetan y como siempre los *tiburones* se comen á los *pescados* chicos siendo la codicia, el egoismo asfisiante que caracteriza á los capitalistas el factor que contribuye á su derrota que ya es inminente.

Ya han modificado las exigencias del reglamento en parte, y ya han cambiado las cláusulas del pacto de exterminación al sindicato obrero

Solo en tres casas es en donde se ha reconcentrado el elemento carneril He ahí la prepotencia capitalista no ceja. Estos cuentan con el **gran carnero Juan Damilano.**

La U. G. de T. ha resuelto exortar á todas las sociedades adheridas á que presten su concurso pecuniario como contribución al sostén de este importante movimiento, á este ejemplo de fuerza proletaria que tiene la virtud de inutilizar el arma de la clase empresaria organizada ó sea el lock out.

Se impone que la solidaridad proletaria, se manifieste en la lucha de clases coadyudando la clase obrera á contrarrestar el avance de los capitalistas coaligados.

Mimbreros

En la asamblea realizada el lúnes 5 de febrero se tomaron las siguientes resoluciones

Aprobar la huelga general por tiempo indeterminado en caso de producirse nuevamente el estado de sitio.

No reconocer á ningún socio de la nueva sociedad hasta tanto se haya arreglado definitivamente el asunto.

Ratificar la resolución referente al boycott á la casa de C. Bertoletti de Montevideo.

Aprobar el informe del delegado al Comité Nacional de la Unión.

Constructores de Carruajes

Este gremio que está dando pruebas de una solida organización ha vuelto á entrar en lucha con los patrones 26 capitalistas del ramo ha declarado el lock out, creyendo por este medio derrotar la fuerza de los trabajadores organizados

Los obreros componentes de este gremio se distinguen por una bien disciplinada organización y nos cuesta creer de que los egoístas patrones logren sus propósitos.

El 19 del presente celebrarán asamblea general á las 8 p. m. en el local de la Unione e Benevolenza Cangallo 1368.

Condutores de Carros

Esta huelga sigue desaarcllándose muy favorable para los compañeros carreros que han sabido sostenerse valientemente.

La huelga tiende á su término con el triunfo completo.

Diariamente celebran asambleas en su local Avenida Montes de Oca 972.

Herreros de Obras

La huelga de estos trabajadores se mantiene en todo su apogeo.

Pasan ya de 100 los patrones que han firmado el pliego y se ha resuelto trabajar en las casas que han firmado.

Los patrones no han logrado tener carneros para sus talleres y esto nos demuesrta la solidaridad de estos compañeros.

Los obreros siguen reuniéndose en nuestro local social Méjico 2070

Empajadores de Damajuanas

Esos camaradas componentes de este gremio están dando pruebas de una constancia y solidaridad ejemplar; llevan ya 42 días de huelga y muy dispuestos á no ceder ante la intransigencia de los patrones.

Los patrones viendo la solidaridad de estos obreros están desesperados. Algunos han llegado hasta el local social lloriqueando y ofreciendo alguna pequeña mejora que los obreros han rechazado enérjicamente.

En este hermoso movimiento la nota discordante la están dando tres desgraciados que debemos llamarles *carneros muy lanudos*.

Los nombres de estos ruines son: Angel Franchelli, Juan Licurzi y Pascual Bruno. Estos tres miserables se merecen el desprecio de todos.

La huelga sigue como el primer día, muchos obreros han ido al rosario y otros trabajan en otros trabajos.

Chocolateros

En la asamblea del 18 de Enero se nombró la nueva comisión directiva:

Jesus Alvarez, secretario general; Lorenzo Alvarez, secretario de actas; Gregorio Barreiro, Tesorero; Juan Calvo José Ferzaudez, Victor Dorignal y Juan Solá—Vocales.

Herradores Unidos

Estos trabajadores despues de varias semanas de huelga estan en vía de dar por terminado el movimiento con un triunfo completo.

Son pocos los patrones que no han firmado el pliego, los pocos intransigentes han de decidirse muy pronto á firmar pues de otro modo tendran que cerrar sus puertas.

La cooperativa de herrería sigue progresando día á día con este movimiento ha recibido un mayor impulso. El gerente de la misma compañero Ponti, ha presentado su renuncia. En la asamblea del día 11 del corriente se aprobó el inventario y se recibió de los fondos entregados por el gerente saliente. Acto seguido se procedió á nombrar un nuevo gerente recayendo el cargo en el compañeros Juan Maumos.

La asamblea ha declarado su conformidad por su buena administración durante la permanencia del gerente saliente Pedro Ponti.

INTERIOR

Avellaneda

Mixta de fosforeros—Los obreros de este gremio que trabajan en la Compañía General de Fósforos han resuelto favorablemente el conflicto surgido con esta compañía.

La dirección de este establecimiento quiso imponer á los obreros un trabajo extraordinario, sin el sobresueldo de 25 ojo.

Los obreros no aceptaron esta imposición y esto dió motivo para que algunas operarias fueran despedidas

Ante esta aptitud de la dirección del establecimiento se impuso la unión de los obreros; al efecto se nombró una comisión de cinco miembros para entrevistarse con el gerente pidiendo la readmisión de las despedidas; obtuvo de éste una firme negatiuo, y la propuesta de que podría arreglarse el conflicto siempre que las obreras despedidas aceptaran una tarea fija.

En vista de esta contestación, los obreros comisionados dijeron no considerarse autorizados para subscribir un arreglo de esta naturaleza, y se encargaron de hacer donocer la proposición á las mismas interesadas las que la rechazaron sabiendo que la tarea ofrecida era excesiva y superior á sus fuerzas.

La sociedad al tener conocimiento de esto, se reunieron y resolvieron enviar una nota á la dirección del establecimiento haciéndole presente que debía arreglar satisfactoriamente esta cuestión dentro de las 48 horas.

La nota fué presentada en la mañana del día 3 de Febrero y por la tarde llegó la contestación en la forma de un aviso fijado en los portones de la fábrica, en la cual se manifestaba que la dirección accedía al pedido de los obreros, autorizando la vuelta de las operarias despedidas injustamente, sellándose así un hermoso triunfo de la solidaridad obrera.

Ayacucho

Carpinteros y herreros—Patrocinados por el Centro Obrero de esa localidad, los obreros de este gremio en fecha del 14 ppdo. peticionaron la jornada de 8 horas.

Los patrones no tomaron en cuenta el petitorio creyendo tal vez que estaban con trabajadores desorganizados, pero les salió el tiro por la culata, como se dice vulgarmente, pues los obreros unidos todos como un solo hombre abandonaron el trabajo obligando á los patrones á acceder las 8 horas.

Después se convino en establecer el horario de 9 horas en verano y 8 en invierno. Esta victoria alcanzó también para los obreros talabarteros.

Estos trabajaban entes de 11 á 14 horas diarias.

La policía puesta siempre al servicio de los capitalistas, detuvo un par de días á cinco obreros participantes de la huelga, por indicación de los patrones.

Azul

Carpinteros Sigue sin variación el movimiento huelguista de este gremio.

Los carpinteros azuleños nos escriben pidiéndonos advirtamos á sus colegas de esta capital trabajadores en carpinterías mecánicas y aserraderos, que uno de los más fuertes patrones de esa localidad, Ambrosio Monti, ha enviado á concluir á Buenos Aires muchos de los trabajos que tenia encomendados. Entre éstos hay puertas de zaguan y juegos de persianas.

Con este motivo, piden los huelguistas á sus compañeros de ésta, procuren impedir que el capitalista nombrado pueda fácilmente salvar de sus compromisos, negándose á confeccionar esos artículos.

Bahia Blanca

Los albañiles de esta localidad nos piden recomendemos á los gremios similares que vista la terquedad del tiranuelo constructor **Nicolas Pagano** la Sociedad O. Albañiles le ha declarado **BOYCOTT**.

Concordia

Los carpinteros y anexos que constituyen la sociedad de resistencia de esta localidad, nos comunica con fecha 25 del ppdo. de que elevara un pliego de condiciones á los patrones pidiendo aumento de salario y reconocimiento de la sociedad.

Nos piden avisemos á las sociedades congéneres de ésta estén prevenidos porque los patrones vienen á ésta en busca de operarios para contrarrestar el movimiento.

Loberia

Los obreros panaderos de esta localidad, patrocinados por el Centro Socialista con fecha 28 del ppdo. presentaron á los patrones el siguiente pliego de condiciones:

1° en vez de la comida ps. 1 20 y un kilo de pan diario

2ª El domingo hacer un solo amasijo (antes hacían dos)

Los patrones contestaron aceptando ol pliego con alguna modificación, en lugar de $ 1 20 para la comidad ofrecen uno; los obreros no aceptan esta modificación y se declaran en huelga, hasta ahora el conflicto sigue con probabilidades de triunfo para los obreros, pues reina mucha union entre ellos y hay mucha demanda de pan y galleta para la campaña debido á los trabajos de las cosechas

A último momento recibimos comunicación que estos obreros siguen firmes hasta conseguir lo que piden y nos mandan los nombres de dos desgraciados carneros que traicionan la causa. Ahí van los nombres de esos traidores para que sean bien conocidos **ANTONIO PERALTA** y **RAYMUNDO LOPEZ**.

Mendoza

Constructores de carruajes carros y anexos - Este gremio se declaró en huelga el 1° del corriente.

El 22 ppdo. presentaron á los capitalistas del ramo de esa localidad un pliego de condiciones pidiendo algunas mejoras en las condiciones de trabajo.

Los patrones contestaron con el silencio á esta petición. La comisión nombrada para apersonarse ante los patrones fué brutalmente recibida por la mayoría de ellos, demostrando con esto la falta de cultura y educación.

Uno de estos capitalistas tomó el pliego y fué á fábricas y talleres en busca de la solidaridad de los demás empresarios del gremio pidiéndoles firmaran un compromiso de resistencia en contra del justo pedido de los obreros, demostrando así sus negros designios en contra del trabajador.

Los patrones que secundaron esta acción son: Vicente Castro. Carlos Camoglio Pedra Brozzo, Manuel Villalobo José Tigiorgio, Alejandro Romero, Luis Prescautti Reynaldo Yung, Otto Arnold y Federico Wittenstein.

Los buenos deseos de estos humanos patrones no dieron resultado, pues, la unión de los obreros les obligó á inclinarse y ceder algo de lo que los obreros solicitaban.

Después de cinco días de huelga los obreros volvieron al trabajo con las siguientes mejoras conseguidas: 9 horas en verano y 8 en invierno.

Es de lamentar que debido á los desgraciados carneros, que suman algunos cuantos no hayan conseguido todo lo que solicitaban estos trabajadores, puede que con esta lección en las mejoras conseguidas, los *lanudos* aprendan á hacer causa común con sus hermanos cuando de sus intereses se trata.

Mecánicos y anexos—La sociedad de resistencia que constituye este gremio de la localidad sigue día á día en anchándose.

Su secretaria social está instalada en la calle Peru 1637

En su último asamblea se nombró la nueva comisión directiva que se compone de los siguientes compañeros:

Secretario general, Daniel Vietti, tesosero Juan Merino, secretario de actas German Giles; vocales: Jaime Farrés, José Palomo, Cecilio Guardia, Miguel Garces y Francisco Flores.

Se nombró tambián delegado ante el Concejo Nacional de la Unión General de Trabajadores al ciudadano León Leihiteou

Paso de los libres

En este simpático pueblo apartado allá en la provincia de Corrientes se levantan también corazones generosos que laten y se apresten á la lucha.

Hemos recibido la adhesión de una floreciente agrupación, recientemente constituida que cuenta ya con un centenar de adherentes; su comisión directiva está compuesta por A. Cammarano secretario general. Casimiro Rego; de actas. Tomas Steiffer tesorero; Plácido Aquino, contador; Avelino Vaccaro, Francisco de los Riveyro Matias Sales, Zacarias Nuñez y Marcelino Correa, Vocales.

En breve nombrarán el delegando ante el Concejo Nacional de la U. G. de T.

Salta

Constructores de Carruajes y Carros—Se ha rebibido la adhesión de este gremio á la U. G. de Trabajadores.

Muy bien por los obreros constructores de carruajes y carros es así como hemos de ir consolidando la acción mancomunada de la clase trabajadora del país.

Vengan á nuestras filas todas las organizaciones que así hemos de llegar á la meta de nuestras aspiraciones

Nos dicen que en breve nombrarán el delegado ante el Concejo Nacional y enviarán el importe de las cuotas.

—Los panaderos de esta localidad han declarado boycot á las panaderías «La Estrella», «La Princesa» y «La Armonía».

El motivo de esta resolución es haber estos patrones despedido á obreros porque pertenecían á la sociedad

La firme actitud de estos obreros hará que: ó que estos patrones se fundan ó que repongan en sus puestos a los obreros despedidos.

Tigre

Mimbreros—Esta joven sociedad cuenta ya con unos noventa asociados de los ciento veinte que componen el gremio.

El entusiasmo con que luchan esos compañeros hace suponer que dentro de poco no quedará ningún obrero fuera de la sociedad.

En la última asamblea con la presencia de un delegado de la Unión, quien explicó la necesidad de la organización y de la lucha, han resuelto adherirse á la Unión General de Trabajadores y han nombrado ya su representante ante el Comité Nacional

El boycott declarado á la casa de Juan Rey sigue tan firme como el primer día, dando así una prueba del espíritu que anima á esos trabajadores.

Nuestros votos para que salgan vencedores.

Villa Maria

Por iniciativa de un grupo de entusiastas compañeros ha quedado constituida una sociedad de resistencia entre obreros de diversos gremios denominada «Centro Cosmopólita de Trabajadores».

En el mismo pueblo sigue apareciendo «Conciencia Obrera» periódico que difunde la organización obrera.

Exhortamos á esos camaradas á continuar en la vía emprendida para de entusiastas convertirse en convencidos y tenaces luchachadores en bien de la causa común.

25 de Mayo

El gremio de albañiles de esta localidad sostuvo una huelga contra los constructores de la localidad, consiguiendo algunas mejoras en las condiciones de trabajo.

A los patrones que no han concedido las mejoras pedidas por los obreros se les ha aplicado el boycott con muy buenos resultados.

Tip. Schenone, Paseo 735

MOVIMIENTO DE CAJA

DE LA

Unión General de Trabajadores de la República Argentina

DURANTE LOS MESES SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 1905

Entradas — **Salidas**

MES DE SETIEMBRE

Entradas

Saldo de la administración anterior (1)	530.15
Cuotas cobradas, importe	236.48
De la C. A. de la C. de Trabajo	339.96
Saldo del Comité Pro Presos, importe	378.35
Cuotas al Comité Pro presos	18.00
Contribución para conferenciante	18.80
Donación á LA UNIÓN OBRERA	12.55
A cuenta porcentaje Empresa Obrera	100.00
De la sociedad Zapateros, disuelta	31.50
Iguales	$ m/n 1665.79

Salidas

Por útiles de Secretaría	19.05
Por impresiones	270.00
Estampillas y expedición de LA UNIÓN OBRERA	24.35
Préstamo	6.25
Sueldos	140.00
Por alquileres	100.00
Por la defensa de presos	50.00
Entregado á presos y desterrados	40.00
Por comisiones hechas para los presos	2.10
Comida para los presos	21.20
Gastos hechos para conferenciantes	78.55
Para la oficina de la Cámara de Trabajo	36.60
Gastos generales	16.90
Sueldo á Piot por el mes de Agosto	100.00
SALDO que pasa á Octubre	759.79
Iguales	$ m/n 1665.79

MES DE OCTUBRE

Entradas

Saldo del mes de Setiembre	760.79
Cuotas cobradas	337.38
Cuotas cobradas para el Comité Pro Presos	5.00
Cuotas cobradas para la Cámara de Trabajo	10.00
Donaciones hechas para los presos	480.00
Donaciones hechas á LA UNIÓN OBRERA	5.00
Porcentaje Empresa Obrera, á cuenta	200.00
Saldo del depósito de alquiler del local de la C. de T.	22.00
Iguales	$ m/n 1820.17

Salidas

Por útiles de secretaría	2.20
Por impresiones	314.50
Estampillas y expedición de LA UNIÓN OBRERA	55.70
Sueldos	180.00
Alquileres	278.00
Entregado á presos y desterrados	55.00
Por la defensa de presos	21.00
Por comisiones hechas para los presos	10.20
Comida para los presos	4.10
Entregado á las familias de los presos	75.00
Gastos hechos para conferenciantes	4.60
Gastos generales	54.90
SALDO que pasa á Noviembre	764.97
Iguales	$ m/n 1820.17

MES DE NOVIEMBRE

Entradas

Saldo del mes de Octubre	764.97
Cuotas cobradas	285.69
Cuotas cobradas para la Cámara de Trabajo	29.00
Cuotas cobradas para el Comité Pro Presos	35.40
Recolectado en distintas formas para los presos	985.00
Donación á LA UNIÓN OBRERA	9.10
Contribución para conferenciante	24.00
Devolución préstamo	6.25
Iguales	$ m/n 2139.41
Entradas generales del trimestre	$ m/n 5627.37

Salidas

Utiles de secretaría	19.30
Por impresiones	300.00
Estampillas y expedición de LA UNIÓN OBRERA	58.10
Alquileres	115.00
Sueldos	180.00
Entregado á presos y desterrados	375.00
Por la defensa de presos	106.65
Comida para los presos	135.90
Para las familias de los presos	335.00
Comestibles para los presos á bordo del Santa Cruz	59.25
Por comisiones hechas para los presos	25.27
Gastos generales	52.74
SALDO que pasa á Diciembre	377.20
Iguales	$ m/n 2139.41
Salidas generales trimestre	$ m/n 5248.18
Saldo que pasa á Diciembre	» » 377.20

TESORERO: VICENTE ROSAENZ

REVISORES DE CUENTAS: LUIS AYMIMI, JUAN CIANCIARULO

(1) Saldo que arroja el Balance de la administración anterior, el que ha sido controlado á más de la comisión especial por un perito contador es de ps. 593,81 dando como error la suma de 63.77, pero ese error, por estampillas recibidas por esta administración se redujo á ps. 62 36.